

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA



**DETERMINANTES DE LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO
LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA REGIÓN
LAMBAYEQUE - 2019**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
ECONOMISTA**

AUTOR

ANGELA FERNANDA ZEVALLOS ESPINOZA

ASESOR

MILAGROS CARMEN GAMARRA UCEDA

<https://orcid.org/0000-0002-0533-8559>

Chiclayo, 2022

**DETERMINANTES DE LA PARTICIPACIÓN EN EL
MERCADO LABORAL DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE - 2019**

PRESENTADA POR
ANGELA FERNANDA ZEVALLOS ESPINOZA

A la Facultad de Ciencias Empresariales de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

ECONOMISTA

APROBADA POR

Joel Vladimir Diaz Plaza
PRESIDENTE

Nelly Cecilia Rojas Gonzales
SECRETARIO

Milagros Carmen Gamarra Uceda
VOCAL

Dedicatoria

Dedico este informe de tesis a mis padres (especialmente a mi madre), hermanos, y familiares cercanos, porque han sido mi motor. Gracias a su apoyo, confianza y motivación, me han dado fortaleza para continuar y afrontar los diferentes desafíos, además, por cuidar de mi bienestar, y apostar en mi inteligencia y capacidad.

Agradecimientos

Agradezco a mi Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, porque me ha acogido y acompañado en mi proceso de formación profesional y humana, además, agradezco a mis docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Escuela de Economía, porque la transmisión de sus conocimientos y aprendizajes, especialmente a mi asesora, la Mgtr. Milagros Gamarra Uceda por su visión crítica, conocimientos, experiencia y su motivación para lograr concluir con éxito el proyecto.

Resumen

Las personas con discapacidad, son un sector de la población que cuenta con las mayores probabilidades de encontrarse con un nivel más bajo de educación, con tasas más altas de pobreza, y en un nivel inferior de ocupación laboral. Así mismo, como a nivel nacional, las personas con limitaciones en la región Lambayeque se enfrentan a una gran brecha para el acceso al mercado de trabajo, alrededor del 50% se encontraría fuera de la fuerza laboral. Por tanto, la decisión de participar o no en el mercado puede verse influenciada por distintos factores. Es así, que el objetivo principal de la presente investigación consiste en establecer los factores determinantes de la participación en el mercado laboral de las personas con discapacidad de la región Lambayeque en el año 2019. Para el logro del objetivo, se hará uso de un modelo Logit, con base de datos del año 2019 de la Encuesta Nacional de Hogares, con la cual obtuvimos como resultados una serie de variables determinantes en la decisión de participar, como es, el caso de las variables propias, donde existe mayores probabilidades de participar las personas con limitación motora, así como la visual, además, si el encuestado tiene condición de jefe de hogar, está aumenta la probabilidad de participar, mientras que, por las variables del entorno, si recibe subsidios, disminuiría la misma probabilidad. Por lo que, la necesidad de que personas con discapacidad participen en el mercado laboral, surge como prioridad para el desarrollo pleno de este sector minoritario de nuestro país.

Palabras claves: discapacidad, participación laboral, determinantes.

Clasificación JEL: C13, N3, H00.

Abstract

People with disabilities are a sector of the population that is most likely to have a lower level of education, higher rates of poverty, and a lower level of employment. Likewise, as at the national level, people with disabilities in the Lambayeque region face a large gap in accessing the labor market, with around 50% being outside the labor force. Therefore, the decision to participate or not in the market may be influenced by different factors. Thus, the main objective of this research is to establish the determinants of participation in the labor market of people with disabilities in the Lambayeque region in 2019. For the achievement of the objective, use will be made of a Logit model, based on 2019 data from the National Household Survey, which allows us to find a series of variables that would be influencing participation decisions, as is, the case of the variables themselves, where there is a greater probability of participation of people with mobility limitation, as well as to see, in addition, if the respondent has the condition of head of household, this increases the probability of participation, while, for the environmental variables, if he/she receives subsidies, it would decrease the same probability. Therefore, the need for people with disabilities to participate in the labor market arises as a priority for the full development of this minority sector of our country.

Keywords: disability, labor participation, determinants.

JEL Classifications: C13, N3, H00.

Índice

I.	Introducción	11
II.	Revisión de Literatura	13
2.1.	Antecedentes.....	13
2.1.1.	Antecedentes Internacionales	13
2.1.2.	Antecedentes Nacionales.....	15
2.2.	Bases Teórico-Científicas.....	18
2.2.1.	Modelo del Trabajo Neoclásico	18
2.2.2.	Modelo de Economía Doméstica de Becker	20
2.2.3.	Teoría del Capital Humano	20
2.2.4.	Oferta de Trabajo Neoclásica	21
2.2.5.	Demanda de Trabajo Neoclásica.....	23
2.2.6.	Teoría de la Discapacidad	24
2.2.7.	Una Explicación del Mercado Laboral de Personas con Discapacidad y sus Determinantes en la Región Lambayeque.....	24
2.3.	Base Legal	26
III.	Materiales y Métodos	28
3.1.	Tipo y Nivel de Investigación	28
3.2.	Diseño de Investigación.....	28
3.3.	Población, Muestra y Muestreo	29
3.4.	Criterios de Selección	29
3.5.	Operacionalización de Variables	29
3.6.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:.....	31
3.7.	Procedimientos:	31
3.8.	Plan de Procesamiento y Análisis de Datos:	32
3.9.	Matriz de Consistencia:	34
3.10.	Consideraciones Éticas:	35
IV.	Resultados	36
4.1.	Perfil de las Variables	36
4.1.1.	Participación Laboral de las Personas con Discapacidad de la Región Lambayeque	36
4.1.2.	Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según Sexo	36
4.1.3.	Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según Estado Civil	37
4.1.4.	Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según si es o no Jefe de hogar.....	39
4.1.5.	Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según Nivel Educativo	40
4.1.6.	Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según Tipo de Discapacidad	42

4.1.7. Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según rangos de Edad.....	45
4.1.8. Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según si recibe o no Subsidio.....	46
4.1.9. Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según Trato Diferenciado (Discriminación por la Sociedad).....	47
4.1.10. Correlaciones Spearman.....	47
4.2. Modelo Logit de las Personas con Discapacidad de la Región Lambayeque 2019 ...	49
4.2.1. Determinantes Propios	49
4.2.2. Determinantes del Entorno.....	50
4.2.3. Determinantes de las Personas con Discapacidad para que Participen en el Mercado Laboral Peruano de la Región Lambayeque – 2019	52
V. Discusión.....	56
VI. Conclusiones.....	59
VII. Recomendaciones.....	61
VIII.Propuesta	63
IX. Referencias Bibliográficas.....	65
X. Anexos.....	67

Lista de Tablas

Tabla 1 Cuadro de Operacionalización de Variables	30
Tabla 2 Participación laboral de las personas con discapacidad de la región Lambayeque 2019	36
Tabla 3 Participación laboral de la persona con discapacidad según sexo	37
Tabla 4 Participación laboral de la persona con discapacidad según estado civil	38
Tabla 5 Participación laboral de la persona con discapacidad según si es o no jefe de hogar.	39
Tabla 6 Participación laboral de la persona con discapacidad según nivel educativo	40
Tabla 7 Participación laboral por tipo de discapacidad y nivel educativo	42
Tabla 8 Participación laboral de las personas con discapacidad que mantienen una limitación para moverse	43
Tabla 9 Participación laboral de las personas con discapacidad que mantienen una limitación para ver.....	43
Tabla 10 Participación laboral de las personas con discapacidad que mantienen una limitación para hablar	43
Tabla 11 Participación laboral de las personas con discapacidad que mantienen una limitación para oír.....	43
Tabla 12 Participación laboral de las personas con discapacidad que mantienen una limitación para entender	44
Tabla 13 Participación laboral de las personas con discapacidad que mantienen una limitación para relacionarse.....	44
Tabla 14 Participación laboral de las personas con discapacidad según rango de edad	45
Tabla 15 Participación laboral de las personas con discapacidad según rango de edad en porcentajes.....	46
Tabla 16 Participación laboral de la persona con discapacidad según si recibe o no subsidio	47
Tabla 17 Participación laboral de la persona con discapacidad según si recibió un trato diferenciado	47
Tabla 18 Coeficientes de Correlación de Spearman de las variables.....	48
Tabla 19 Regresión Logit con los determinantes propios	50
Tabla 20 Regresión Logit con el determinante del entorno subsidio.....	51
Tabla 21 Regresión Logit con las variables del entorno	51
Tabla 22 Regresión Logit Global	52
Tabla 23 Prueba de Hosmer y Lemeshow.....	53
Tabla 24 Efectos Marginales del modelo Logit	53
Tabla 25 Odds Ratio del Modelo Logit Global.....	55
Tabla 26 Matriz de consistencia.....	67

Lista de Figuras

Figura 1 Croquis de Artículos Científicos.....	17
Figura 2 Croquis de la Base Teórica	26
Figura 3 Participación laboral de la persona con discapacidad según sexo	37
Figura 4 Participación laboral de la persona con discapacidad según estado civil	38
Figura 5 Participación laboral de la persona con discapacidad según jefe de hogar	39
Figura 6 Participación laboral de la persona con discapacidad según nivel educativo.....	41
Figura 7 Persona con discapacidad que participan en el mercado laboral según sector económico	42
Figura 8 Participación de las personas con discapacidad según el tipo de limitación	44

I. Introducción

Históricamente la tasa de desempleo en el año 2008 fue de 5%, pasando al 2009 a 5.6%, y después de casi diez años se calculó que, en 2018, el 5% de la población, es decir, 172 millones de personas estaban desempleadas en el mundo, teniendo menos probabilidades las mujeres, los jóvenes comprendidos en el rango de 15 y 24 años, y personas con discapacidad de estar en un empleo, según la Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2019). A lo largo del tiempo, aunque la tasa de desempleo se ha mantenido sin variación, las mujeres han venido poco a poco aumentando su participación en el mercado laboral, sin embargo, las personas discapacitadas, a menudo se encuentran con barreras de entorno como la falta de implementación de infraestructura inclusiva que les permita acceder a un puesto de trabajo y lograr desarrollarlo a plenitud. El Banco Mundial (2019) estimó que cerca del 15% de la población total mundial, ósea 1000 millones de personas presentan algún tipo de discapacidad, que por lo general este grupo cuenta con más probabilidades de encontrarse con un nivel más bajo de educación, tasas más altas de pobreza, y en un nivel inferior de ocupación laboral.

En el ámbito de América Latina, en el Informe Regional sobre la Medición de la Discapacidad de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2014), se estimó que más de 70 millones de personas sufren de algún tipo de discapacidad entre los años 2001 a 2013, lo que significaría que el 12.6% de la población de América Latina padece de esta condición. En Brasil el 23.9% de su población es discapacitada, mientras en Uruguay es de 15.8%, en Argentina con 14.8%, en Paraguay 10.7%, y en países como Chile, Bolivia, Haití, Honduras, Guatemala, Ecuador, no supera el 5% de su población. Estando cerca del 80% de los discapacitados de América Latina fuera de la fuerza laboral o desempleados. Según, el Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (2019), la tasa de ocupacional de varones con discapacidad es 24% menos que la tasa de varones sin discapacidad, mientras que la tasa de inserción laboral de mujeres con discapacidad es menor en 12%, que las mujeres sin discapacidad, en jóvenes de 24 a 35 años latinoamericanos.

En el ámbito nacional, Perú realizó su primera Encuesta Nacional Especializada en Discapacidad [ENEDIS] (2012), realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], la cual reflejó que el número de personas que presenta alguna limitación es de 1 575 402, lo que representaría un 5.2% de la población total en promedio. Para el año 2017, el porcentaje de población con alguna discapacidad aumentó a 10.2%, es decir 3 051 612 peruanos, siendo el 57% mujeres y el 43% varones. Así mismo, el Consejo Nacional para la

Integración de las Personas con Discapacidad [CONADIS] (2013), menciona que, para las personas con estas condiciones en el Perú, existen ciertas barreras que les impide participar en la vida social y económica, como cualquier otro compatriota, tales como la falta de centros adecuados de salud, transportes no adaptados, infraestructura inaccesible para este sector del país. En conclusión, lo expuesto anteriormente trae consecuencias como la falta de oportunidades económicas, lo que explicaría las bajas tasa de empleo, estando el 77% del total de personas discapacitadas fuera de la fuerza laboral peruana.

En el ámbito regional, Lambayeque para el 2015 cuenta con el 3.5% del total de población discapacitada, ascendiendo a 43 095 de habitantes, estando alrededor más del 50% fuera de la fuerza laboral, según la ENEDIS (2012). Por lo que, la necesidad de que este tipo de personas participen en el mercado de trabajo, surge como prioridad para el desarrollo pleno de este sector minoritario de nuestro país. En base a lo mencionado, la presente investigación se plantea la pregunta ¿Cuáles son los determinantes que permiten la participación en el mercado laboral peruano de las personas con discapacidad de la región Lambayeque en el año 2019?

Así mismo en esta investigación se realizará un estudio profundo para revelar e informar sobre los determinantes de este sector minoritario y no tan bien atendido, por la falta de infraestructura inclusiva, además de incrementar la posibilidad de identificar las deficiencias presentes en estas personas, de esta manera, ayudar a mejorar las políticas públicas de inclusión e inserción laboral de esta población vulnerable, e incentivar el mejoramiento de centros de prevención y rehabilitación que les posibilite el incremento de oportunidades para que las personas con limitaciones permanentes se integren en todos los sectores económicos.

Por tanto, el objetivo general de la investigación es establecer los determinantes de la participación en el mercado laboral de las personas con discapacidad de la región Lambayeque en el año 2019.

Finalmente, la estructura que mantiene este proyecto de investigación, en el apartado dos, consta del marco teórico, que a la vez se conforma por antecedentes, que son estudios que nos brindan un panorama del tema a investigar, y adicionalmente las bases teóricas, aquellas que han sido de guía para determinar las variables. Por otro lado, en el apartado tres, se plasma toda la parte metodológica; en el apartado cuatro y cinco, los resultados y discusión; en el apartado seis, las conclusiones y, por último, en el apartado siete las recomendaciones.

II. Revisión de Literatura

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Velarde (2015), en su tesis doctoral denominada “La inclusión de personas con discapacidad sensoriales y físicas en el mercado laboral: El caso de Lima-Perú”, tiene el objetivo de determinar un modelo de inclusión laboral para las personas con limitaciones, dentro del mercado de trabajo de Lima-Perú, se utilizó una encuesta validada para la recolección de datos, teniendo como resultados que este sector de la población dentro de las planillas de las principales empresas limeñas solo representan el 0.084%, estando muy lejos del 3% que indica la ley del Perú, además los cupos disponibles de puestos de trabajos destinados para las personas con discapacidad de tipo física y/o sensorial son insuficientes. Se concluyó que gran parte de las empresas limeñas solo cuentan con trabajadores que presentan alguna discapacidad con la única finalidad de cumplir lo pactado en la ley, como consecuencia de que no existen estudios enfocados a determinar el número de puestos necesarios para este grupo vulnerable.

Espinosa (2016), en su tesis titulada “Participación laboral de personas en situación de discapacidad. Análisis desde un enfoque de género para Colombia”, se logró estimar la probabilidad de encontrarse laborando activamente en Colombia, por el impacto de presentar alguna discapacidad, a través de modelos de regresión logística, entre sus principales resultados se indica que las hombres tienen una probabilidad relativa de 18.8 veces mayor que la de las damas, además se destaca la variable de educación de las personas con limitaciones tanto en varones como mujeres afecta positivamente en la posibilidad de encontrarse participando en el mercado de trabajo, teniendo más resultado en el caso de las mujeres en 1.9 veces más, por otro lado la variable del nivel de educación de los padres impacta negativamente en la misma probabilidad. Respecto a las variables del tipo de discapacidad inciden de forma negativa en la probabilidad de estar empleado, específicamente la limitación física para bañarse, vestirse y alimentarse por sí mismo (12.59%), tienen una influencia mayor en esa probabilidad que las limitaciones con respecto a problemas mentales y/o dificultades de aprendizaje (3.32%) dentro de todo el conjunto de discapacidades analizadas.

Pupiales & Córdova (2016), en artículo de investigación titulado La inclusión laboral de personas con discapacidad: Un estudio etnográfico en cinco Comunidades Autónomas de España, se pretende describir y comprender las percepciones, fortalezas, barreras y temores que

se presentan en el proceso de inserción laboral de este grupo de personas que padecen alguna discapacidad pertenecientes a estas cinco comunidades autónomas, su muestra se encuentra segmentada de la siguiente manera 50% presentaba limitación física, seguido de un 35% con discapacidad sensorial y un 15% con discapacidad intelectual. Entre sus resultados, el 30% de la población manifestó que la barrera para culminar con éxito un grado educativo superior fue ser objeto de discriminación, especialmente, si la discapacidad es física. Además, de acuerdo a la variable estado civil, el 95% de las personas discapacitadas que se encontraban laborando, son solteros; por el lado de la variable educación el 40% no cuenta con estudios de bachiller. Finalmente, con respecto al acceso de un empleo, el 98% manifestó que el proceso de búsqueda de empleo es engorroso y que le presupone un alto nivel de estrés.

Ros (2017), en su tesis doctoral “Estudio de la Inclusión Laboral de las personas con Discapacidad en España”, siendo el objetivo de la investigación identificar las características de las personas con deficiencias en España que son más relevantes en el proceso de inclusión laboral, además de analizar la probabilidad de que las personas con deficiencias permanezcan en el mercado de trabajo, para ello se utilizó una combinación de técnicas de análisis estadísticos, tales como, modelos Logit y modelos Tobit, llegando a la conclusión que el hecho de ser mujer y adicionalmente discapacitada, reduce su probabilidad en 3.2% de acceso a un puesto de empleo, y reduce más aún su permanencia en el mercado de trabajo, mientras que, el acceso al mismo mercado se relaciona positivamente con la edad cuanto mayor es el individuo, aumenta su probabilidad. Sin embargo, la variable sobre si el individuo recibe alguna subvención por validez afecta su probabilidad de acceder a un puesto laboral (1%), y además reduce significativamente la probabilidad que permanezca por más tiempo en su puesto de trabajo. Finalmente, la variable nivel de estudios cuanto mayor sea presenta una influencia positiva (7.3%) tanto en la probabilidad de acceso como en el de permanencia en el mercado laboral.

Aguilar & Yusta (2017), en su artículo “La inserción Laboral de las Personas con Discapacidad”, se analizó la inclusión laboral real de las personas con discapacidad en España, comparando los valores de las más resaltantes variables que inciden en dicha inserción entre los resultados de la población con discapacidad versus la población sin ningún tipo de limitación. Representando este grupo de personas el 6.03% de la población española, como resultados de su investigación se logró identificar que las personas con alguna deficiencia soportan una menor tasa de actividad con respecto a sus homólogos. Se incrementa la diferencia entre las tasas de estos dos grupos conforme se incrementa la edad, además que los trabajadores

con discapacidad sufren mayores paros laborales, alrededor del 9% por encima que los trabajadores sin ninguna discapacidad, sumado que estas últimas disfrutaban salarios más elevados, estando por encima alrededor del 20%, acentuándose más en el caso de los varones.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Benavente & Torrico (2016), en su tesis “Principales Factores Sociales que influyen en el proceso de Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad en los Municipios de la Provincia de Arequipa”, en sus resultados se demuestra que el 48,10% de personas con discapacidad pertenecen a una familia al mando de un solo progenitor, el 76,69% tienen una deficiencia física, el 58,86% de personas con limitaciones manifestaron que en su ambiente laboral no gozaban de condiciones adecuadas, el 54,4% de este sector estudiado recalcaron que el tipo de relaciones que mantienen con sus compañeros es relativamente regular, debido a cuestiones de miedo y rechazo. Además, entre las principales razones porque no se contrata a una persona con limitaciones es que el 58.6% de ellas no cuenta con estudios. La recolección de datos por parte de esta investigación se realizó mediante una encuesta a personas con discapacidad física y sensorial entre los rangos de edad desde 15 hasta 65 años, que se encontraban laborando en los Municipalidades de la Provincia de Arequipa.

Huamán (2017), en su tesis “Escasa Inserción Laboral de las/los usuarios con Discapacidad Física del Departamento de Atención a las Personas con Discapacidad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, período enero-julio del 2017”, se tiene la finalidad principal de identificar los determinantes de la poca inclusión laboral de las/los usuarios con limitación física dentro del área y periodo de estudio, siendo las principales variables que influyen directamente, el grado de discapacidad y el nivel educativo. Resultados que son explicados debido que el 49% de las personas discapacitadas cuentan solo con un nivel de estudio hasta la secundaria completa, mientras que el 44% de la misma muestra analizada presenta un grado moderado de discapacidad, de tal forma se logró comprobar los determinantes de la escasa inserción laboral de la muestra recaudada del Departamento de Atención a este sector de la población perteneciente a la municipalidad de Lima.

Mendoza (2017), en su tesis titulada “Análisis de los Factores determinantes de la Integración de Personas con Discapacidad en el Mercado Laboral en la Ciudad de Sicuani, año 2017”, tiene la finalidad de encontrar la manera de influir la decisión de las personas con limitaciones de participar en el mercado laboral, en donde para establecer la probabilidad de

dicha participación en esta ciudad se hizo uso de un modelo Logit. Entre los resultados obtenidos las variables independientes sexo, edad, nivel educativo, jefe de hogar, estado civil y tenencia de hijos entre 4 y 17 años en el hogar influyen de forma positiva en la probabilidad de participar en el mercado de trabajo, mientras que, las características grado de discapacidad, la percepción de sobreprotección y edad² influyen negativamente en la misma probabilidad de participación. Por tanto, se concluyó que el modelo aproximadamente en 73.65% la variable dependiente fue explicada por la variación de las variables independientes, además, en los principales efectos marginales encontraron que la variable edad aumenta la probabilidad de participación en 9.18%, mientras que la variable de trato o sobreprotección familiar disminuye la probabilidad de participación en 71.91%.

Salinas (2018), en su tesis “Discapacidad Física y su influencia en la Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad de la Asociación de Limitados Físicos- ALFIP, Puno 2017”, para el estudio se realizó una encuesta validada para la recaudación de datos de las variables, con base en la inclusión laboral y la discapacidad física presente dentro de la muestra seleccionada, con preguntas que están en función de las variables independientes y dependientes de interés para personas tanto varones como mujeres que se encuentran entre las edades de 18 a 70 y que sean miembros activos de la asociación analizada, además se realizó un diseño estadístico tal como el Chi-cuadrado. Entre los principales resultados se encontró que el 32.5% de las personas con deficiencias tienen una limitación física de tipo hemiplejía, y que adicionalmente no forman parte de un empleo, donde consideran que las barreras que los limitan a insertarse laboralmente son los factores de discriminación y/o exclusión debido a su condición (22.5%). Así mismo, el 37.5% de la muestra que cuenta con discapacidad moderada se encuentra fuera de la fuerza laboral.

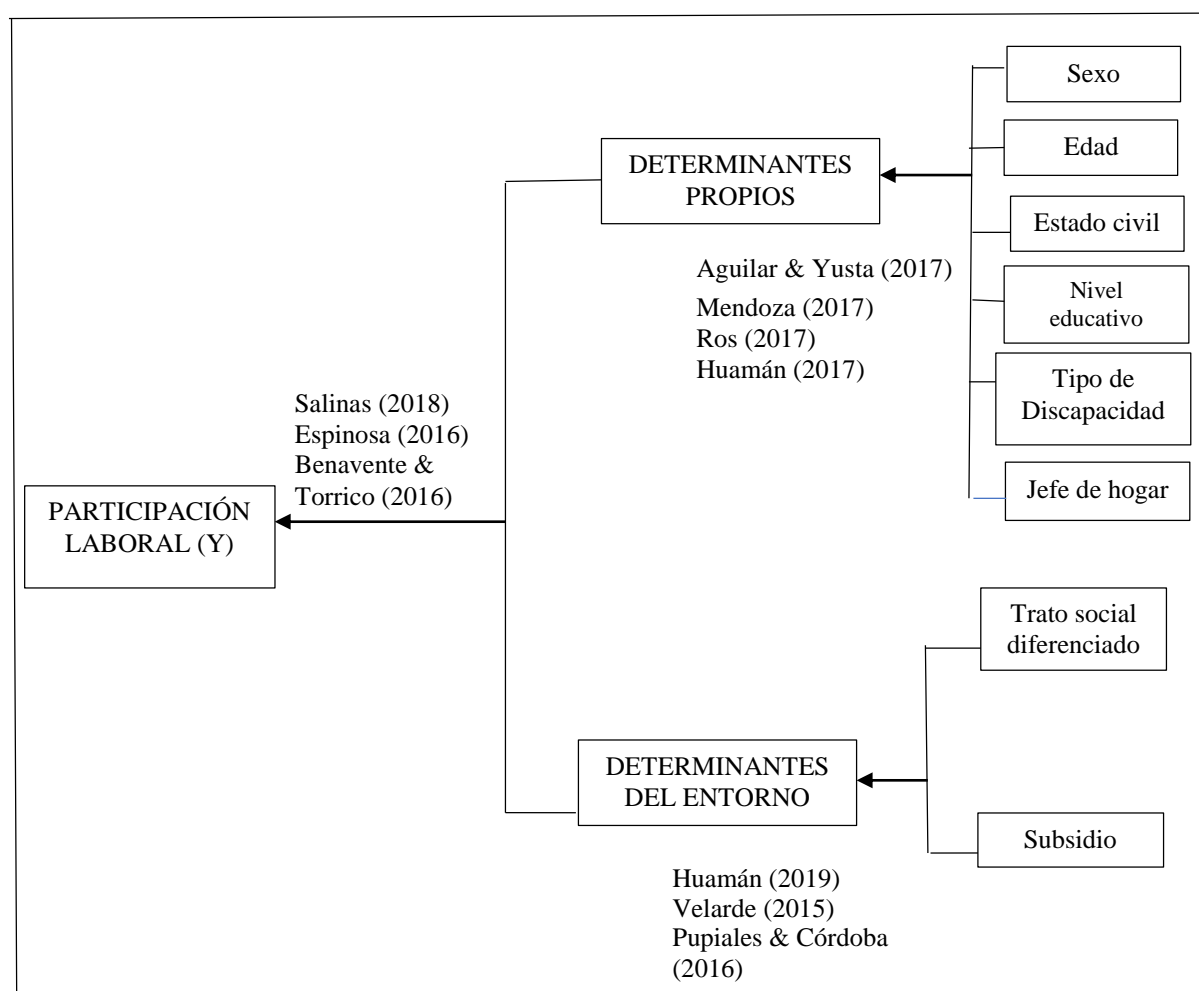
Huaman (2019), en su tesis “Determinantes de la participación laboral de las personas con discapacidad en el mercado laboral peruano”, utilizando la Primera Encuesta Especializada en este sector de la población (ENEDIS) del año 2012 busca determinar un conjunto de factores que afecten en la probabilidad de participar en el mercado de trabajo. En ese sentido, la metodología utilizada fue un modelo Logit, siendo la variable dependiente una dicotómica, de esa forma se pueda encontrar la probabilidad que ocurra el evento deseado. Entre sus resultados principales se encuentra que las personas con limitación auditiva tendrían más posibilidades de entrar al mercado de trabajo en un 4.1%, por otro lado, las variables de jefe de hogar (12.6%) o si se encuentra casado o es conviviente (4.4%), tienen efectos significativos y positivos. En el caso de su variable educación (1%), se evidencia que, con un nivel más alto, aumenta las

posibilidades de encontrarse dentro de un puesto laboral, además las variables de trato diferente por parte de la sociedad (3.9%), y el trato diferente por parte de la familia (4.6%), resultaron con un impacto negativo y significativo a la probabilidad. Sumado a esto, el efecto de la variable si recibe o no una pensión alimenticia tiene un efecto negativo sobre la variable dependiente, debido que genera una dependencia que disminuye los incentivos de la muestra de participar en el mercado de trabajo.

En resumen, se añade la figura 1, que establece la relación entre los antecedentes con las principales variables tratadas:

Figura 1

Croquis de Artículos Científicos



Nota. Antecedentes ordenados de acuerdo a la relación de variables.

2.2. Bases Teórico-Científicas

2.2.1. Modelo del Trabajo Neoclásico

Cazallas (2016), establece que el mercado de trabajo de las personas discapacitadas se distingue por una baja oferta de trabajo, tasas altas de desempleo y desfavorables condiciones de trabajo, que se reflejan en la falta de accesibilidad de recursos compatibles con sus deficiencias, y el reducido salario promedio en comparación con sus homólogos. Desde un enfoque microeconómico, el equilibrio general del mercado de trabajo se ajusta hasta el punto de que los excesos de oferta y demanda se igualan, bajo los supuestos de flexibilidad de precios. En ese sentido, la persona tiene la capacidad de tomar la decisión entre si trabaja o no. Por el lado de la oferta laboral, un individuo, con cierta experiencia laboral y con un nivel de estudios, debe determinar la cantidad fija de tiempo que utilizará y este viene dado por la optimización de sus preferencias entre consumo y ocio, de acuerdo a la información que tiene del mercado laboral y de su restricción presupuestaria (esta depende de las rentas de trabajo y/o rentas no laborales), como producto se obtendrá su oferta laboral, es decir, la proporción de horas que se ofrecerá al mercado, sujeto al salario que le brinde el mismo.

Las preferencias entre consumo y ocio, por medio de las curvas de indiferencias pueden ser formulado por:

$$U = U(C, O), \text{ donde } C \text{ es consumo y } O \text{ es ocio}$$

Las curvas de indiferencia pueden cambiar de acuerdo con cada tipo de individuo por razones como, las diferentes preferencias y/o gustos de cada agente económico, también por las utilidades derivadas por las distintas ocupaciones de cada puesto de trabajo de los ofertantes, adicionalmente por las cuestiones netamente personales de cada individuo (salud, tiempo disponible, habilidades, experiencias laborales, carga familiar, periodo de esperanza de vida, entre otros)

Sujeta a una restricción presupuestaria que depende de la renta monetaria disponible por la persona. Que es representada como:

$$C = wL + M, \text{ donde}$$

$$w = \text{Salario}$$

$$L = \text{Horas de trabajo}$$

$$M = \text{Rentas no salariales (Como el ahorro o prestaciones no salariales)}$$

Por tanto, los individuos que presenten o no discapacidad, van a distribuir un cierto número de horas destinadas al trabajo de acuerdo con el salario que perciban, que se encuentra determinado por el tipo de rentas no salariales con las que cuente, y sus preferencias personales por el ocio.

A partir de lo expuesto, se derivan dos efectos uno es el de renta y el otro de sustitución; refiriéndose el primero a cuanto varía el número de horas de trabajo deseado, debido a una alteración de la renta, bajo el supuesto que los salarios se mantienen constantes, aumentando las horas de ocio, mientras que el segundo hace referencia a cuanto varía el número de horas de ocio deseadas, debido a una alteración del salario, bajo el supuesto que la renta se mantiene constante, viéndose reducido la demanda de ocio. Sin embargo, ante las variaciones de la renta o del salario y conforme a las peculiaridades de cada individuo se puede esperar diferentes respuestas, de acuerdo con sus funciones de utilidad y sus circunstancias personales. Por consiguiente, podría pensarse que entre las personas con limitaciones el problema no va enfocado a cuántas horas de trabajo están dispuestos a ofrecer, sino estaría determinado por la diferencia de salarios que perciben con respecto a otras personas sin limitaciones, que podría desanimarlos a entrar al mercado laboral.

Para complementar dentro de la teoría económica neoclásica, surge el concepto de salario de reserva, denominado como el salario mínimo al que un individuo optará por trabajar, por tanto, si se ofrece un salario inferior al límite, la persona rechazará la posibilidad de entrar al mercado laboral. Este nivel mínimo tenderá aumentar cuando las preferencias del individuo se vean condicionadas por una mayor valoración de las horas del ocio, o por la existencia de necesidades insatisfechas, o si cuenta con un alto nivel educativo; el otro extremo que tendería a disminuir este salario de reserva sería variables como una presión familiar, y si se cuenta con una alta duración de situaciones de paro. Cabe recalcar que existen ciertas variables que generan una presión a la alza de este límite de salario, particularidades propias de las personas con deficiencias, tales como la existencia de la dependencia económica, la probabilidad del rechazo por parte de la familia a la posibilidad de introducción al mercado laboral de este sector minoritario, además de la necesidad de tener tiempo libre para cuestiones médicas o de

rehabilitación, finalmente los costos adicionales de transporte que se generaría en especial con cierto tipo de discapacidades.

En conclusión, se puede explicar que las diferencias entre las tasas de empleo entre las personas con limitaciones y las que no, se basan por la percepción del salario de reserva, es decir, conforme los individuos que presentan algún tipo de deficiencia encuentren que las ofertas salariales que reciben son mayores que las expectativas de salarios de reserva que mantienen se encontrarán más incentivados a participar en el mercado de trabajo.

2.2.2. Modelo de Economía Doméstica de Becker

Becker (1965), propone un modelo de asignación de tiempo donde la unidad que toma las decisiones pasa de ser individual a ser del hogar, esto quiere decir, que la decisión de un miembro de la familia, influirá con las decisiones del resto de los integrantes, por tanto se toma en cuenta la función de preferencia familiar.

A diferencia, del modelo clásico, donde el tiempo se distribuye entre el ocio y el trabajo, bajo este modelo, Becker distingue tres diferentes del tiempo, siendo el primero horas dedicadas al trabajo, el segundo para tareas domésticas del hogar, y finalmente para el consumo de bienes.

Ubicando la teoría en el conexto de las personas discapacitadas, ellos tenderán a una menor participación en el mercado, o a distribuir parte del tiempo que en principio era para el trabajo a otras cuestiones como en producción doméstica, por factores como: salarios reales y superiores por parte de los otros miembros del hogar, desarrollo de una mayor productividad en las tareas del hogar, o por el sistema de prestaciones económicas del mercado.

2.2.3. Teoría del Capital Humano

Cardona, Montes, & Vásquez (2007), en su investigación expone que Solow (1950) inicia la composición teórica que considera al individuo como el principal componente en el de proceso productivo de la industria, así como en el crecimiento económico.

Además, Schultz (1961) desarrolló la Teoría del Capital Humano donde recalcó que la educación es un tipo de inversión, además determinó que el acceso a un servicio de salud como a una buena educación se encuentran ligados por el nivel de ingresos, por tanto, para Schultz, el factor trabajo es no homogéneo, debido que cada persona tiene diferentes habilidades, cualidades y características al momento de desempeñarse laboralmente. Sumado a esto, Schultz

(1983) establece que el punto de partida para acumular capital humano es la adquisición de componentes educativos que permitan un aprendizaje más complejo, donde estos conocimientos van a poder evolucionar gracias a los progresos tecnológicos de los que se vean sometidos.

La teoría del capital humano de Becker (1975), tiene la idea principal que el nivel de estudios, la formación, la experiencia laboral, aumenta la productividad de la persona, por tanto el individuo que cuenta con mayor porcentaje de estos tres factores tendrá un rendimiento mayor en comparación a la que no, es decir, que la productividad de un individuo se elevará conforme esté cuenta con mayor acumulación de capital humano, por tanto percibirá un salario superior a las personas que no cuentan con el mismo nivel de acumulación, lo que genera evidentes diferencias salariales entre estos dos grandes grupos, explícitamente entre las personas con discapacidad y las que no.

Como consecuencia, si se posea un mayor nivel educativo, no solo aumentará el salario percibido, sino también la probabilidad de empleabilidad, por tanto, mayores oportunidades de lograr una inserción laboral. Así es como, a medida que las personas con discapacidad posean una menor acumulación de capital humano, por razones como menores expectativas de conseguir empleo por falta de experiencia laboral, reducidos medios adoptadas para la inclusión, hace que su tasa de paro tienda a ser elevada, todo lo contrario, a sus salarios que estarán en un nivel inferior, lo que reduce su tasa de empleo, traduciéndose a una oferta laboral menor.

2.2.4. Oferta de Trabajo Neoclásica

La persona con discapacidad, según la teoría neoclásica, es un individuo tomador de decisiones, por aquellas que aumenten su bienestar. En base a la teoría de unidad familiar de Becker, tenemos que las elecciones tomadas por los diferentes individuos, que forma parte de una unidad familiar, se encuentran relacionadas, de tal forma, tenemos:

$$\begin{aligned} \text{Máx } U &= U(C_{ih}, O_{ih}) \\ p C_{ih} &= wL_{ih} + M_{ih} + Me \\ Me &= wL_h + M_h - pC_h \\ L_{ih} + O_{ih} &= T \end{aligned}$$

A partir, de estas ecuaciones, tenemos que i_h es la persona i con discapacidad, que va a maximizar su función de utilidad, la cual se encuentra condicionada por las preferencias de tiempo dedicadas al consumo C_{ih} , entendido como el tiempo destinado al trabajo (en horas), o al ocio O_{ih} , horas que deja de laborar. Entonces, tenemos que w es igual al salario, L_{ih} son las horas trabajadas del agente con discapacidad, mientras que M_{ih} son las rentas no salariales que percibe, y M_h las rentas no salariales que percibe la unidad familiar. Por otro lado, M_e representa la renta sobrante que destina el hogar a la persona discapacitada, esto quiere decir, luego de cubrir las necesidades básicas del hogar (C_h).

Lo mencionado anteriormente, nos brinda las siguientes conclusiones:

Se prueba que en el momento de apreciar el tiempo dedicado al ocio o al trabajo (C_h , O_h), se toma como parte esencial las preferencias de los sujetos que conforman la familia. Asimismo, las preferencias de la persona con discapacidad, se tomará en cuenta al momento de determinar si participa o no en el mercado de trabajo, en función a cuanto valora ya sea en mayor o menor dimensión su tiempo de ocio. Y esto último, dependerá de las preferencias personales de este agente social, tales como edad, sexo, el tipo de discapacidad, estado civil, el nivel educativo logrado, entre otras.

Además, según el modelo de economía doméstica de Becker, las elecciones de cada socio de la familia se encuentran interrelacionadas. En efecto, si la persona discapacitada percibe un ingreso salarial, proveniente de los excedentes de la renta del hogar, además de percibir otros ingresos no salariales (M_{ih}), por padecer alguna limitación permanente, que a la vez conduce a un aumento de su salario de reserva. Todo esto, generaría un impacto negativo en la decisión de involucrarse en el mercado de trabajo por parte de este colectivo, modificando su balanza de preferencias, disminuyendo a la vez sus incentivos a trabajar por un salario de mercado, porque tiene más posibilidades de suplir sus necesidades con los ingresos que mantiene sin realizar algún empleo.

De tal forma, podemos concluir que la decisión de las personas discapacitadas de participar en el mercado laboral se encuentra influenciada por sus propias preferencias y por las decisiones de su hogar.

2.2.5. Demanda de Trabajo Neoclásica

La demanda de trabajo, bajo el enfoque microeconómico y neoclásico, va a encontrarse ligada a la demanda que tenga el producto que ofrece la empresa y a la función de producción de este, a la vez, el nivel de demanda de trabajo estará condicionada por la productividad marginal del trabajo en la contribución a ese bien o servicio, además del valor de mercado de ese bien y/o servicio.

Se entiende la importancia de la aportación del trabajo para lograr la finalidad de la empresa, donde la demanda de trabajo dependerá especialmente por el nivel salarial, que supone un costo que debe asumir la empresa, y que será retribuido por la masa laboral a través del aporte efectivo de cada trabajador a la producción. En este sentido, a medida que la aportación de la persona discapacitada sea menor, por razones como baja educación o la falta de adecuación de las tecnologías a sus deficiencias, o simplemente porque el empleador lo percibe así, la tendencia será reducirle el nivel salarial, o no demandar el empleo de estos individuos, sino de otras ya existentes.

La demanda de trabajo total del mercado va estar determinado por el conjunto de demandas individuales de las empresas, y de sus elasticidades, que se determinan por el cambio de la cantidad demandada con respecto a la variación del salario, por tanto la relación de ambas variables tendrán hacer inversa, lo que nos dará a entender que conforme aumente el salario, la demanda será mucha más rígida, jugando en contra para las personas con discapacidad, aumentando la dificultad de obtener una oportunidad de encontrar un empleo, por ende no participaría en el mercado laboral.

Asimismo, las personas discapacitadas representan un grupo específico y pequeño a comparación al conjunto de ofertantes de trabajo, y si consideramos a este sector de la población como un segmento diferente dentro de toda la población, resulta importante evaluar los costos que traen consigo la contratación de estas personas, puede retraer la demanda para estos individuos. Por tanto, si para los demandantes implica mayores costes adaptar un puesto de trabajo, y, además, aumentar las capacitaciones de aprendizaje, es obvio que la rigidez por la preferencia de las personas con limitaciones permanentes sea tanto mayor, incrementando la posibilidad que estos sean sustituidos por personas sin discapacidad.

2.2.6. Teoría de la Discapacidad

Dentro de los modelos teóricos, encontramos el modelo médico, rehabilitador o individual, se basa en la premisa de que las limitaciones que sufren las personas discapacitadas están estrechamente relacionadas con su limitación física, intelectual o sensorial, concediéndole un papel importante a los expertos de la rehabilitación para hacer que las personas con estas dificultades puedan mejorar en el mejor aspecto posible. Por otro lado, el modelo social británico, por los años setenta surgió debido a que un grupo de personas discapacitadas se revelaron ante las instituciones, ante el tipo de exclusión que sufrían en el mercado laboral que les imposibilitaba recibir un salario que permita cubrir sus necesidades básicas y/o permitirles salir de la pobreza, en este modelo se puede distinguir entre discapacidad e impedimento, y es que la persona con discapacidad se encuentra limitada por un problema estructural y público, pues son los factores externos, como las actitudes sociales, los que realmente determinan la capacidad funcional y su integración en los sectores económicos del país del individuo que padece alguna deficiencia.

2.2.7. Una Explicación del Mercado Laboral de Personas con Discapacidad y sus Determinantes en la Región Lambayeque

En la región Lambayeque, las personas discapacitadas representan el 3.5% de la población lambayecana. De acuerdo, a la teoría neoclásica del trabajo, las personas discapacitadas son tomadores de decisiones, a favor de su bienestar, y de acuerdo con sus preferencias destinarán ciertas horas de su tiempo para el trabajo u ocio. Con ello, se podrá determinar su función de oferta laboral, donde la proporción de horas que ofrezca al mercado estará relacionado al salario que reciba de este, si percibe o no rentas salariales y a cuestiones personales. Es sabido, que uno de los problemas de las personas discapacitadas, es su baja participación en el mercado de trabajo, esto podría explicarse a que este colectivo se enfrenta a mayores costos (costos de transporte, tiempo para cuestiones de salud, entre otras). Por tanto, los salarios dados en el mercado serán menos tentadores, afectando negativamente en su decisión de pertenecer a un empleo. Lo último, puede entenderse por medio de otro concepto de la teoría neoclásica, el salario de reserva, de acuerdo con la literatura hay ciertos factores que tienden al alza de este salario propiamente de este grupo de personas, tales como una dependencia económica familiar, mayores costes ligados a su tipo de discapacidad o por la probabilidad del rechazo por parte de la familia a la posibilidad de introducción al mercado laboral.

De lo antes mencionado, se puede establecer como la persona con discapacidad para decidir si trabajo o no en el mercado laboral, se planteará la situación de cuál es su nivel mínimo de salario que puede percibir para que le permita satisfacer sus necesidades, y compararlo con el salario que le ofrece el mercado, en cuanto mayor sea el primero, la persona rechazará la posibilidad de participar laboralmente; por lo contrario, cuanto mayor sea el segundo, la persona se mantendrá incentivada. Por tanto, acorde a la teoría del capital humano, el salario de mercado, estará establecido en cuanto un individuo sea más productivo, esto último medido con su nivel educativo y experiencia, expresado por medio de la edad, la teoría establece que mayor sea estos factores, mayor será el salario percibido, sin embargo, la población de discapacitada de Lambayeque se enfrenta a barreras de acceso a educación de calidad, que se adapte a sus limitaciones o cuenta con la infraestructura necesaria que se adecue a sus necesidades, por consiguiente, se enfrentarán a un salario inferior, que puede desanimarlos a insertarse laboralmente.

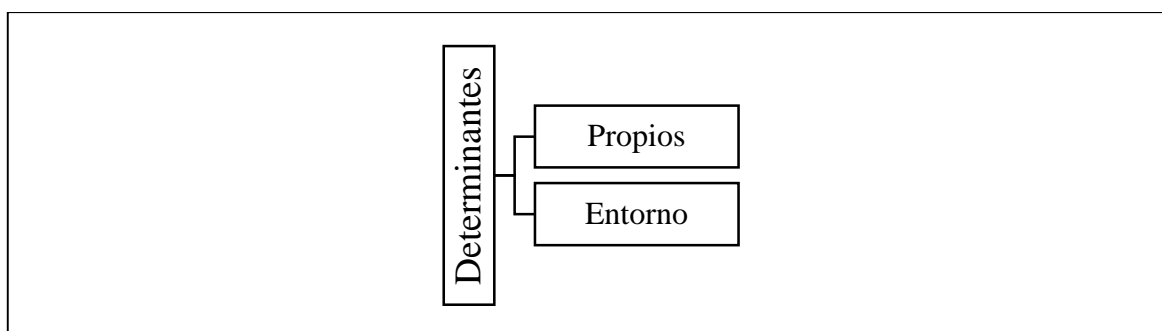
Aunque la persona discapacitada, es un individuo libre de tomar sus decisiones de acuerdo con sus preferencias y gustos, a través de la teoría doméstica de Becker, podemos establecer como las decisiones de un integrante de un hogar, se ven influenciadas y/o relacionadas con las decisiones de los demás miembros del hogar, unida con la teoría neoclásica, podemos agregar como la percepción de rentas no salariales provenientes por otros medios, como los excedentes de la renta del hogar o por subsidios que pueda obtener debido a las limitaciones que presenta puede desalentarlo a participar laboralmente. Por otro lado, unida esta teoría de Becker con la teoría del capital humano, podemos establecer el rol importante de las expectativas por parte de la familia, en cuanto éstas sean altas impulsarán al desarrollo de este conjunto de individuos. Es importante reconocer, que no solo se trata de expectativas en cuanto a la rentabilidad monetaria que traería el invertir en este colectivo, sino también considerar el efecto en cuanto a la autonomía personal e inclusión social para la persona con limitaciones, reconociendo la importancia de la sociedad, como de la familia para superar las barreras que impiden la completa integración de este grupo.

En resumen, podemos concluir cuáles serían los determinantes que intervienen para que una persona con discapacidad de la región Lambayeque participe en el mercado laboral peruano, por ello, la presente investigación se plantea las siguientes hipótesis que responderá a la pregunta de investigación, y se encuentran acorde a los objetivos expuestos en este trabajo. Así tenemos:

Como hipótesis general, los determinantes que permiten la participación en el mercado laboral peruano de las personas con discapacidad de la región Lambayeque son tipo de discapacidad, sexo, edad, estado civil, nivel educativo, tipos de discapacidad, si es jefe de hogar o no, el trato diferente por la parte social y si cuenta con un subsidio por parte del estado en el año 2019.

Figura 2

Croquis de la Base Teórica



Nota. Dimensiones de las variables determinadas a través de las bases teóricas

2.3. Base Legal

Congreso (2012), promulgó la Ley N° 29973, siendo esta la Ley General de la Persona con Discapacidad en su Capítulo IV nominado Trabajo y Empleo, encontramos los siguientes artículos:

Artículo 45. Derecho al trabajo

45.1 La persona con discapacidad tiene derecho a trabajar, en igualdad de condiciones que las demás, en un trabajo libremente elegido o aceptado, con igualdad de oportunidades y de remuneración por trabajo de igual valor, y con condiciones de trabajo justas, seguras y saludables.

Artículo 47. Medidas de fomento del empleo

47.1 El Estado, a través de sus tres niveles de gobierno, promueve la adopción por parte de los empleadores públicos y privados de buenas prácticas de empleo de la persona con discapacidad y de estrategias de gestión de las discapacidades en el lugar de trabajo, como parte integrante de una política nacional encaminada a promover las oportunidades de empleo para la persona con discapacidad.

Artículo 49. Cuota de empleo

49.1 Las entidades públicas están obligadas a contratar personas con discapacidad en una proporción no inferior al 5% de la totalidad de su personal, y los empleadores privados con más de cincuenta trabajadores en una proporción no inferior al 3%.

Artículo 52. Conservación del empleo

52.2 El personal que adquiere una discapacidad durante la relación laboral tiene derecho a conservar su puesto de trabajo cuando, realizados los ajustes razonables correspondientes, esta no es determinante para el desempeño de sus tareas. Caso contrario, dicho personal es transferido a un puesto que sea compatible con sus capacidades y aptitudes, en la medida que exista vacante, y que no implique riesgos para su seguridad y su salud o las de otras personas.

Mientras que en su Capítulo IX, nominado Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad [CONADIS], el Artículo 63 expone que el CONADIS es el órgano especializado en cuestiones relativas a la discapacidad. Está constituido como un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con autonomía técnica, administrativa, de administración, económica y financiera. Además, constituye pliego presupuestario.

III. Materiales y Métodos

3.1. Tipo y Nivel de Investigación

La presente investigación busca generar conocimiento sobre la participación laboral de las personas discapacitadas de Lambayeque, con el fin de establecer qué determinantes propios y del entorno de este sector minoritario influyen en su participación en el mercado laboral peruano, por tanto es de tipo aplicada, porque adicionalmente, se planteará la idea de nuevas reformas que favorezcan e incrementen las oportunidades de participación en este sector económico por parte de esta grupo analizado.

Además, el estudio es cuantitativo de tipo descriptivo, debido que se plantea especificar las características que determinan la participación laboral de las personas con discapacidad, asimismo, es de tipo explicativo porque se busca establecer si las variables estudiadas influyen explicando el comportamiento de participar dentro del mercado laboral, y como los determinantes, como variable independiente se relacionan con la variable dependiente analizada (participación laboral), a lo que coincide con lo que establece Sampieri, Fernández & Baptista (1997), quienes plantean que los estudios descriptivos pretenden detallar las propiedades más destacadas de cualquier unidad de estudio que sea analizada, mientras que los estudios explicativos, pretenden establecer las causas que originan el fenómeno determinada por la investigación.

3.2. Diseño de Investigación

La investigación tiene un diseño no experimental, por la razón que no se realiza la alteración de ninguna de las variables. A su vez, el estudio tendrá corte transversal en el año 2019, ya que según Gómez (2006) un diseño no experimental observa en un contexto natural como se desarrolla un fenómeno, sin ninguna manipulación y de tipo transversal porque se analiza un conjunto de variables en un momento específico de tiempo. Finalmente, es retrospectiva, porque se busca dar cumplimiento a los objetivos de esta investigación por medio de data existente, la cual permita identificar los determinantes que influyen en que las personas con discapacidad de Lambayeque sean partícipes en el mercado laboral peruano.

3.3. Población, Muestra y Muestreo

Para la actual investigación se ha considerado como población a las personas que presentan alguna limitación permanente del departamento de Lambayeque en el año 2019. Para formar parte de la muestra se ha utilizado un tipo de muestreo no probabilístico intencional, debido que este método se realiza sobre los conocimientos y criterios del investigador en base de la información con la que cuenta, de esta manera se obtendrá la muestra que se desea medir, permitiendo identificar los determinantes que caracterizan e influyen en la participación de las personas discapacitadas.

De acuerdo, al muestreo, la muestra estará determinada por todas las personas discapacitadas que tengan la edad de laborar y sean pertenecientes de la región Lambayeque registradas en la Encuesta Nacional de Hogares con Metodología Actualizada [ENAH] del periodo del 2019.

3.4. Criterios de Selección

Para delimitar a la población, y encontrar la muestra, en esta investigación se han incluido ciertos criterios de inclusión y exclusión. Siendo los siguientes, en primer lugar, sufran de alguna deficiencia o limitación que pueda catalogarse como persona discapacitada, que es la característica primordial en el que se enfoca el estudio, en segundo lugar, sea proveniente de Lambayeque, por preferencia de la investigación; y finalmente se encuentre entre los rangos de edad 14 a 65 años, que es el intervalo para considerarse parte de la población económicamente activa.

3.5. Operacionalización de Variables

Tabla 1*Cuadro de Operacionalización de Variables*

Variables	Definición de Variables		Dimensión	Indicadores	Ítems	
	Conceptual	Operacional				
Participación Laboral (Variable dependiente)	Situación de una persona económicamente activa, en razón si se encuentra laborando o no	Medido mediante la Encuesta Nacional Hogares del periodo 2019 del departamento de Lambayeque, a través del módulo Empleo	Económica	Participa o no en el mercado laboral	La semana pasada, del... al..., ¿Tuvo Ud. algún trabajo? (Sin contar los quehaceres del hogar)	1 SI 0 NO
Determinantes (Variable independiente)	Es el conjunto de características sociales, biológicas y fisiológicas que definen a mujeres y varones. El tiempo que ha vivido un ser humano contando desde su nacimiento. Situación de las personas determinada por sus relaciones de familia, provenientes del matrimonio o del parentesco. El grado más elevado de estudios de una persona. Trato perjudicial o desfavorable no merecido hacia una determinada persona o grupo. Incentivo en forma de ayuda o apoyo financiero que se extiende a un individuo	Encuesta Nacional Hogares del periodo 2019 del departamento de Lambayeque, a través de los módulos Características del hogar, Educación, Democracia y Gobernabilidad, Programas sociales	Determinantes propios	Tipo de discapacidad	P401H1 al P401H6, ¿Tiene Ud. Limitaciones de forma permanente, para ...?	
				Sexo	1 varón 2 Mujer	
				Edad	¿Qué edad tiene en años cumplidos? (En años)	
				Jefe de Hogar	1 Jefe de Hogar 0 Otro miembro familiar	
				Estado Civil	1 conviviente / Casado 2 Viudo 3 Divorciado 4 Soltero	
				Nivel Educativo	¿Cuál es el último año o grado de estudios y nivel que aprobó? - Nivel	
Determinantes del Entorno				Trato social diferenciado	En los últimos 5 años, del... al... Ud. se ha sentido maltratado/a: ¿En su centro educativo (colegio, universidad, instituto), centro de trabajo, al solicitar un empleo, en un sector público y/o privado, establecimiento de salud, otros? 1 SI / 0 NO	
				Subsidio por parte del Estado	En los últimos tres meses, ¿Ud. o algún miembro de su hogar ha sido beneficiario de: ...?	

3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:

Para el actual trabajo de investigación se utilizará como instrumento de recolección de datos a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), a cargo del Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], denominada Condiciones de Vida y Pobreza, haciendo uso de sus microdatos del año 2019, de los cuales se seleccionarán las preguntas que correspondan, para los fines del estudio. La encuesta mencionada, consta de 29 módulos, de los cuales las variables requeridas se encuentran en los siguientes códigos de módulo: Características de los Miembros del Hogar (2), Educación (3), Salud (4), Empleo e Ingresos (5), Programas Sociales (37) y Gobernabilidad, Democracia y Transparencia (85).

3.7. Procedimientos:

Para calcular las variables y sus respectivas dimensiones con sus indicadores que forman parte del estudio, en primer lugar, se extraerá la base de datos de la ENAH actualizada, del año 2019, ubicada en el portal web de la INEI, se exportará cada columna correspondiente a las preguntas seleccionadas que se encuentran orientadas al cumplimiento de los objetivos. La variable dependiente sobre participación laboral será dicotómica con valor 1 si el encuestado tiene un empleo, y 0 sino cuenta con uno, por otro lado, las variables independientes que responderán al objetivo dos, como sexo tendrá valores 1 para mujer, 0 para varón; edad que será medido en años; y estado civil serán extraídos del módulo condiciones de los miembros del hogar. Por otro lado, la variable educación será medido por el nivel académico alcanzado, que se encontrará comprendido entre valores desde 1 que será sin nivel hasta 10 que será si cuenta con nivel superior universitario completa; por último la variable tipo de discapacidad se desprende en seis subvariables, por cada tipo de discapacidad, las cuales son limitación permanente para moverse o caminar, para ver, para hablar o comunicarse, para oír, entender o aprender; y para relacionarse con los demás, en donde por cada sub variable tendrá la codificación de 1 si cuenta con esa limitación y 0 sino cuenta con esa limitación, es importante recalcar que tenga el valor de cero solo significa que no cuenta con ese tipo de deficiencia, por tanto, cuenta con otro tipo, además, la variable jefe de hogar, tomará los valores de 1 si lo es, y de 0 sino lo es porque mantiene otra parentesco en la unidad familiar, mientras tanto las variables que responderán al objetivo tres como es el trato social y subsidio del Estado, serán dicotómicas con valor 1 si la respuesta es sí, y con valor 0 si la respuesta es no, ante las preguntas seleccionadas para la investigación.

En segundo lugar, con la data correspondiente, y los microdatos conectados para que cada respuesta evaluada sea del mismo encuestado, se pasará a filtrar, para contar solo con las personas que sean pertenecientes al departamento de Lambayeque, a través del código de área. Por otro lado, para contar con las personas discapacitadas, se pasa a filtrar a través de las preguntas del módulo de Salud, específicamente la P401H1 hasta la P401H6, que muestran los miembros que cuentan con alguna limitación permanente, de este modo se obtendrá la muestra para la presente investigación.

3.8. Plan de Procesamiento y Análisis de Datos:

Con la información conseguida a través de la ENAHO, se procesará toda la data recolectada y armada, por medio del programa Stata 14. Posteriormente, en el presente proyecto se realizará un modelo de elección binaria enmarcados dentro de los Modelos No Lineales donde la variable dependiente será una variable dicotómica, que tendrá los valores de uno si el agente participa en el mercado de trabajo y cero si el agente no participa en el mercado laboral. Definido así:

$$Y_i = \beta_0 + \beta_i * X_i + u_i$$

$$Y_i = 1, Si participa$$

$$Y_i = 0, No participa$$

Dentro de estos modelos, se utilizará el modelo Logit, que tiene la idea principal que la persona toma la elección de participar o no en el mercado de trabajo, es decir que para tomar decisiones los agentes deben comparar variables no observadas, las cuales vendrían ser el salario del mercado (W_i), el cual depende de ciertas variables explicativas, y el salario de reserva (W_i^*), que también tiene su conjunto de variables explicativas.

$$Y_i = 1, Si W_i > W_i^* Si participa$$

$$Y_i = 0, Si W_i < W_i^* No participa$$

El salario de mercado (W_i) y el salario de reserva (W_i^*) son dos variables no observables que se pueden moldear de la siguiente manera:

$$W_i = \alpha' Z + \varepsilon_i$$

$$W_i^* = \tau' V + \mu_i$$

Teniendo a Z como el vector de las variables que influyen en el salario de mercado y V el vector de variables que afectan el salario de reserva. Como cada función tiene un componente aleatorio asociado, que se aloja en ε_i y μ_i , lo cual genera el siguiente modelo probabilístico.

$$(1). \text{Prob}(W_i - W_i^* > 0) = \text{Prob}(\alpha'Z + \varepsilon_i > \tau iV + \mu_i) = \text{Prob}(\varepsilon_i - \mu_i > \tau'V - \alpha'Z)$$

$$\text{Prob}(W_i - W_i^* > 0) = \text{Prob}(\gamma_i > \beta'X)$$

$$(2). \text{Prob}(W_i - W_i^* < 0) = \text{Prob}(\alpha'Z + \varepsilon_i < \tau'V + \mu_i) = \text{Prob}(\varepsilon_i - \mu_i < \tau'V - \alpha'Z)$$

$$\text{Prob}(W_i - W_i^* < 0) = \text{Prob}(\gamma_i < \beta'X)$$

Para el caso que la variable dependiente es no observable, tenemos lo siguiente:

$$\text{Prob}(Y_i = 1|X) = \Lambda(\beta'X)$$

$$\text{Prob}(Y_i = 0|X) = 1 - \Lambda(\beta'X)$$

Para encontrar el modelo Logit a partir de las probabilidades tenemos:

$$P_i = 1/[1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 * X_i)}] \dots\dots\dots(1)$$

$$1 - P_i = 1 - 1/[1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 * X_i)}] \dots\dots\dots(2)$$

$$1 - P_i = [1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 * X_i)} - 1]/[1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 * X_i)}]$$

$$1 - P_i = e^{-(\beta_0 + \beta_1 * X_i)} / [1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 * X_i)}]$$

$$1 - P_i = e^{-(\beta_0 + \beta_1 * X_i)} * e^{(\beta_0 + \beta_1 * X_i)} / [e^{(\beta_0 + \beta_1 * X_i)} + 1]$$

$$1 - P_i = 1/[e^{(\beta_0 + \beta_1 * X_i)} + 1]$$

Ubicamos (1) entre (2)

$$\frac{P_i}{1 - P_i} = \frac{\left(\frac{1}{[1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 * X_i)}]} \right)}{\left(\frac{1}{[e^{(\beta_0 + \beta_1 * X_i)} + 1]} \right)}$$

$$\frac{P_i}{1 - P_i} = \frac{\left(\frac{e^{(\beta_0 + \beta_1 * X_i)}}{[1 + e^{(\beta_0 + \beta_1 * X_i)}]} \right)}{\left(\frac{1}{[e^{(\beta_0 + \beta_1 * X_i)} + 1]} \right)}$$

$$\frac{P_i}{1 - P_i} = e^{(\beta_0 + \beta_1 * X_i)}$$

$$\text{En logaritmos: } \text{Ln} \left(\frac{P_i}{1 - P_i} \right) = \beta_0 + \beta_1 * X_i$$

A partir de la última ecuación se establece como el Logit es igual a $\text{Ln}(RP)$, entendido

por RP como la razón de probabilidad, en resumen $\text{Ln} \left(\frac{P_i}{1 - P_i} \right) = \text{Logit}$

Por lo tanto, según la Teoría del Capital Humano, planteada por Becker (1975), establece que el salario del mercado será determinado por el nivel educativo y experiencia laboral, medido por la edad, que forman parte de los determinantes propios de la persona discapacitada.

$$W_i = f(X_i)$$

$$W_i = f(\text{nivel educativo, edad})$$

En cuanto, al salario de reserva será medido por sexo, estado civil, si es jefe de hogar o no, tipos de discapacidad, los cuales también son determinantes propios; adicionalmente, medido por los determinantes del entorno, como el trato diferenciado por parte de la sociedad y si recibe o no un subsidio por parte del estado.

$$W_i^* = f(X_i^*)$$

$$W_i^* = f(\text{sexo, estado civil, tipo de discapacidad, jefe de hogar, trato diferenciado, subsidio por parte del estado})$$

De esta forma uniendo las dos ecuaciones, vamos a obtener el modelo de elección binaria, que en la siguiente investigación se va a estimar como los determinantes influyen en la participación en el mercado laboral peruano de las personas discapacitadas de la región Lambayeque en el año 2019, mediante un modelo Logit.

$$\text{Participación} = f(X_i, X_i^*)$$

El modelo será expresado bajo la siguiente ecuación:

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1(\text{nivel educativo}) + \beta_2(\text{edad}) + \beta_3(\text{sexo}) + \beta_4(\text{estado civil}) \\ + \beta_5(\text{tipo de discapacidad}) + \beta_6(\text{jefe de hogar}) \\ + \beta_7(\text{trato diferenciado}) + \beta_8(\text{subsidio del estado}) + u_i$$

Finalmente, se pasará a correr el modelo, de tal forma que permita analizar cada variable independiente con respecto a la dependiente, de esta manera se podrá cumplir tanto con el objetivo general como específicos, además, de dar respuesta al planteamiento del problema.

3.9. Matriz de Consistencia:

Ubicada en la parte de Anexos 1

3.10. Consideraciones Éticas:

Como criterios éticos que se tendrán presentes en todo el estudio son la fiabilidad, debido que existirá la posibilidad de replicar el estudio, debido a que los datos, la información y los resultados son reales, confiables y verdaderos. Además, se hará un correcto análisis de los resultados a través de la revisión de literatura seria, real y de prestigio que sustente todo lo transmitido en el presente trabajo.

IV. Resultados

4.1. Perfil de las Variables

4.1.1. Participación Laboral de las Personas con Discapacidad de la Región Lambayeque

De acuerdo, a la muestra recolectada, en la tabla 2, se evidencia que la proporción de las personas discapacitadas que se encuentran laborando son solo el 23.33%, mientras que, el 76.67% de las personas discapacitadas con edad de trabajar, se encuentran desempleadas.

Tabla 2

Participación laboral de las personas con discapacidad de la región Lambayeque 2019

Trabaja	%	No trabaja	%	Total
63	23.33%	207	76.67%	270

Fuente: INEI, 2019. Encuesta Nacional de Hogares

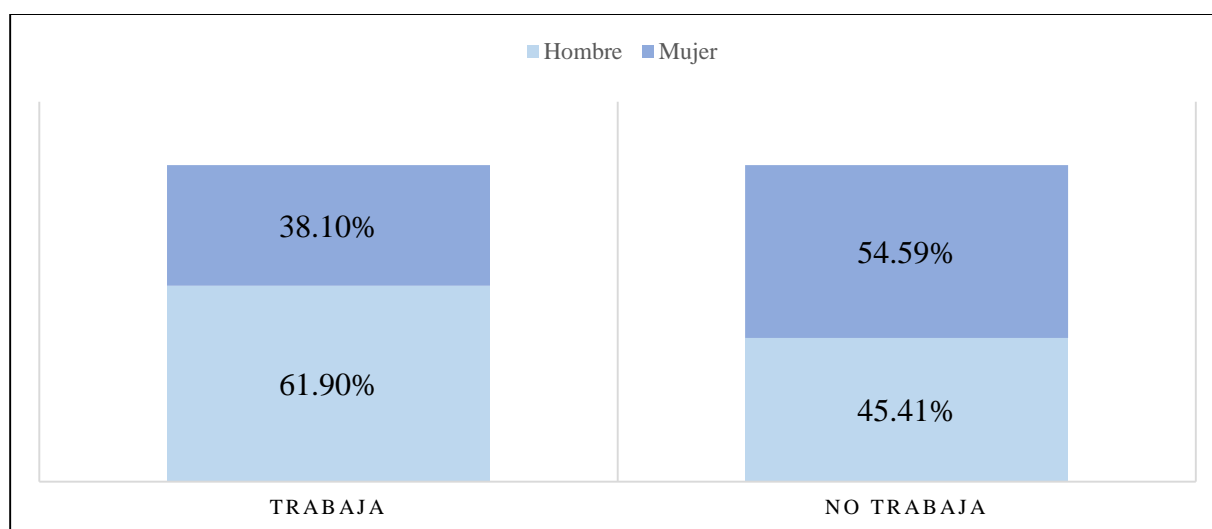
4.1.2. Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según Sexo

En cuando a la variable sexo concierne, según la muestra extraída de la Encuesta Nacional de Hogares del año 2019, el 50.74% lo constituye el sexo femenino, mientras que el 49.26% representa el sexo masculino. Según, la participación laboral de las persona discapacitadas, esta se encuentra marcada por los agentes masculinos, en un 61.9% del total de las personas que, si se encuentran laborando, a pesar de una mayor presencia femenina en la muestra, ya que estas últimas se encuentran un conflicto entre roles reproductivos y productivos que se desarrollan dentro del hogar y fuera de este, lo que hace más propenso al varón entrar y salir del mercado de trabajo. Adicionalmente, Espinosa (2016) estable como las mujeres tienen una probabilidad de 18.8 veces menor que la de los hombres al momento de lograr participar en el mercado de trabajo. Como se evidencia en la tabla 3, gran parte de la muestra se encuentra fuera de la fuerza laboral, a pesar de formar parte de la población económicamente activa, específicamente represente el 76.7%, y así como hay menor proporción de mujeres participando laboralmente, también hay un mayor porcentaje de este sexo en las filas de los desempleados (54.59%).

Tabla 3*Participación laboral de la persona con discapacidad según sexo*

Grupo	Trabaja	No trabaja	Total
Hombre	39	94	133
Mujer	24	113	137
Total	63	207	270

Fuente: INEI, 2019. Encuesta Nacional de Hogares

Figura 3*Participación laboral de la persona con discapacidad según sexo*

Fuente: Elaboración en base de la ENAHO del 2019. INEI

4.1.3. Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según Estado Civil

Las distintas alternativas del estado conyugal pueden condicionar de forma importante la participación laboral. Partiendo de la muestra de las personas discapacitadas, desde la perspectiva de sexo, participación y estado civil, encontramos la tabla 4, de la cual podemos deducir que la mayor proporción de personas se encuentra en la situación de casados (37.04%), en segundo lugar encontramos a los solteros (22.59%), en tercer lugar a los del estado de viudos que representa el 21.11% de la muestra, mientras que los convivientes, el 10.37%; los que se encuentran separados, 8.52%, y la menor proporción son los divorciados en un 0.37%. En cuanto a la participación laboral, se evidencia que son las personas con discapacidad casadas las que tienen una mayor participación, principalmente los hombres en un 46.15%, mientras que las mujeres en un 16.67%, los que siguen son las que se encuentran en una situación de

convivencia donde el 28.21% son varones, y el 25% son mujeres los que participan en el mercado de trabajo, lo que tiene sentido debido principalmente, porque ellos mantienen una responsabilidad económica más elevada, proveniente de la carga familiar, por ende mantendrían un salario de reserva inferior a las personas con discapacidad que son solteras, por tanto, cuentan con una mayor motivación de participar en el mercado de trabajo.

Las personas que se encuentran en el estado civil, correspondiente a si es viudo o divorciado, tienen la menor participación, en cuanto a la primera son las mujeres las que se encuentran laborando en un 12.5%, y los varones en una proporción mucho menor, en tanto a la segunda, no encontramos una evidencia específica, porque de la muestra solo contamos con un individuo en esa categoría (divorciado).

Tabla 4

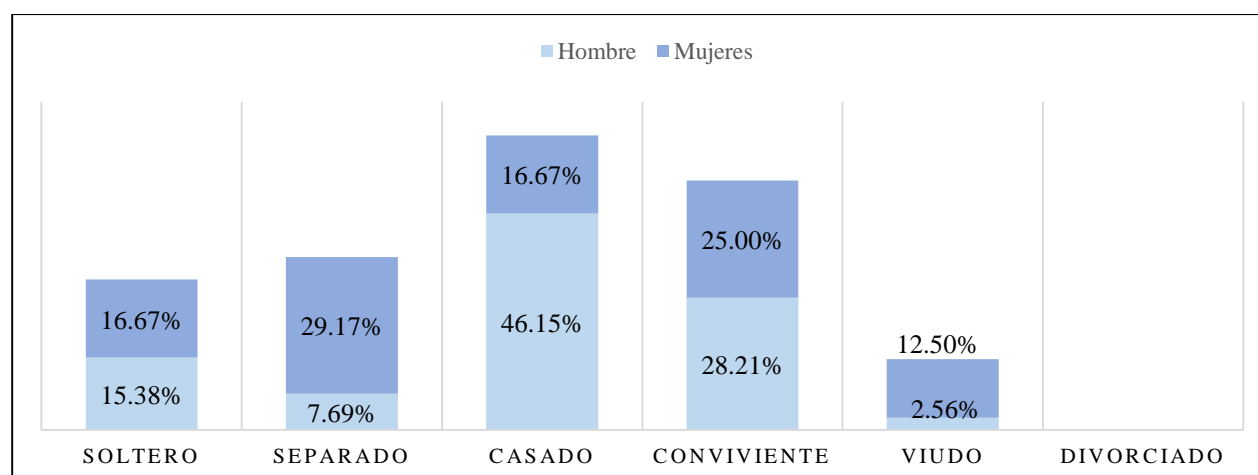
Participación laboral de la persona con discapacidad según estado civil

Grupo	Hombre		Total hombres	Mujer		Total mujeres	Total
	Trabaja	No trabaja		Trabaja	No trabaja		
Soltero	6	22	28	4	29	33	61
Separado	3	6	9	7	7	14	23
Casado	18	49	67	4	29	33	100
Conviviente	11	7	18	6	4	10	28
Viudo	1	9	10	3	44	47	57
Divorciado	0	1	1	0	0	0	1
Total	39	94	133	24	113	137	270

Fuente: INEI, 2019. Encuesta Nacional de Hogares

Figura 4

Participación laboral de la persona con discapacidad según estado civil



Fuente: Elaboración en base a la ENAHO del 2019. INEI

4.1.4. Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según si es o no Jefe de hogar

En cuanto a la distribución de la muestra entre jefe del hogar y no jefe del hogar, tenemos que el 40.74% si lo es, por lo contrario, 59.26%, no lo es. De los datos observados de la tabla 5, podemos deducir que en cuanto tenemos mayor proporción de jefes de hogar varones, que mujeres, con una diferencia de 44 personas (40%), por otro lado, con lo que respecta a la muestra que forma parte de los que no son jefes de hogar, se evidencia lo contrario, las mujeres superan en mucha mayor proporción a los varones que en el caso de jefes de hogar (65%).

Tabla 5

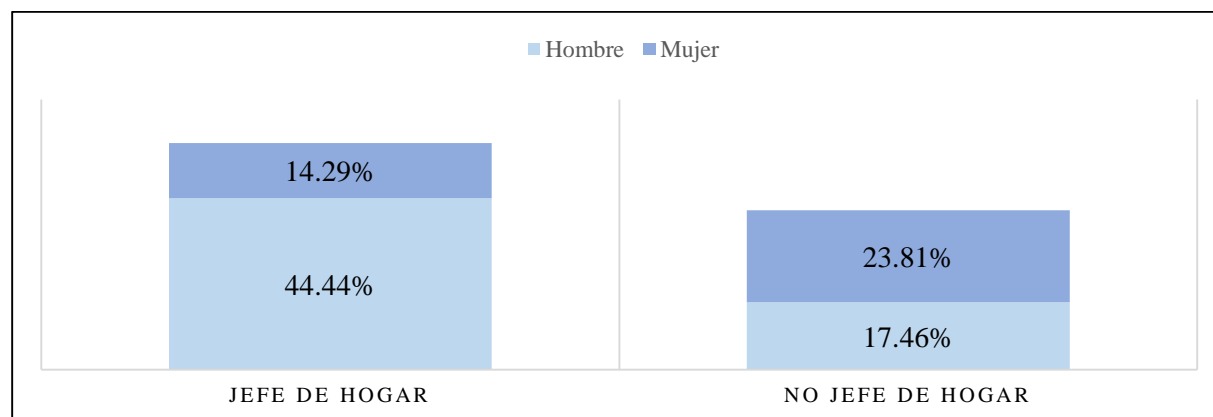
Participación laboral de la persona con discapacidad según si es o no jefe de hogar

Grupo	Hombre			Mujer			Total
	Trabaja	No trabaja	Total Hombres	Trabaja	No trabaja	Total Mujeres	
Jefe de hogar	28	49	77	9	24	33	110
No jefe hogar	11	45	56	15	89	104	160
Total	39	94	133	24	113	137	270

Fuente: INEI, 2019. Encuesta Nacional de Hogares

Figura 5

Participación laboral de la persona con discapacidad según jefe de hogar



Fuente: Elaboración en base a la ENAHO del 2019. INEI

Visto desde la participación laboral de la persona discapacitada, evidenciamos que ser jefe de hogar tiene mayor porcentaje en las personas discapacitadas que se hallan laborando (58.73%), lo que mantiene un sentido con la teoría económico, principalmente porque para este grupo de personas, tienen una carga familiar, y mantienen a individuos que son dependientes económicamente de ellos, por tanto, tienen mayor incentivo a participar en el mercado laboral,

a pesar de sus limitaciones, además, podemos evidenciar que de este porcentaje (58.73%), el 44.44% son varones, mientras que, el 14.29%, son mujeres.

4.1.5. Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según Nivel Educativo

A partir, de la tabla 6, podemos deducir que el 69.63% de las personas con limitaciones pertenecientes a la muestra, mantienen un nivel educativo entre sin nivel y primaria, el 18.15%, en nivel secundario; el 11.11%, en el nivel superior. Lo que concuerda con Inquilla (2015), que sostiene que las personas con algún tipo de discapacidad presentan dificultades para ingresar a una buena educación y al mercado laboral, además, Cardona (2014), concluye que las personas con limitaciones mantienen una calidad de vida de mala a regular, por el hecho que la mayoría solo se queda en nivel educativo primario.

Tabla 6

Participación laboral de la persona con discapacidad según nivel educativo

Grupo	Hombre			Mujer			Total
	Trabaja	No trabaja	Total Hombres	Trabaja	No trabaja	Total Mujeres	
Sin nivel	7	18	25	8	45	53	78
Primaria	17	37	54	11	45	56	110
Secundaria	9	23	32	2	15	17	49
Superior	5	15	20	2	8	10	30
Maestría	1	0	1	1	0	1	2
Básica especial	0	1	1	0	0	0	1
Total	39	94	133	24	113	137	270

Fuente: INEI, 2019. Encuesta Nacional de Hogares

Entre los individuos con limitaciones que se hallan laborando, podemos decir que, el 68.25% se mantienen en el nivel inferior del nivel educativo (entre sin nivel y primaria), mientras que el 31.75% se encuentra en el nivel superior. La distribución por sexo y nivel educativo, tenemos que el 33.33% son mujeres en sin nivel; el 43.59% son hombres, de los que mantienen un nivel primario; el 23.08% y 12.82%, son hombres, de los que tienen nivel secundario y universitario respectivamente. (Figura 6)

Un aspecto importante a recalcar, es como la mayor parte de este grupo minoritario que se encuentran laborando, mantienen niveles educativos muy bajos, y sucede que este 65.07%

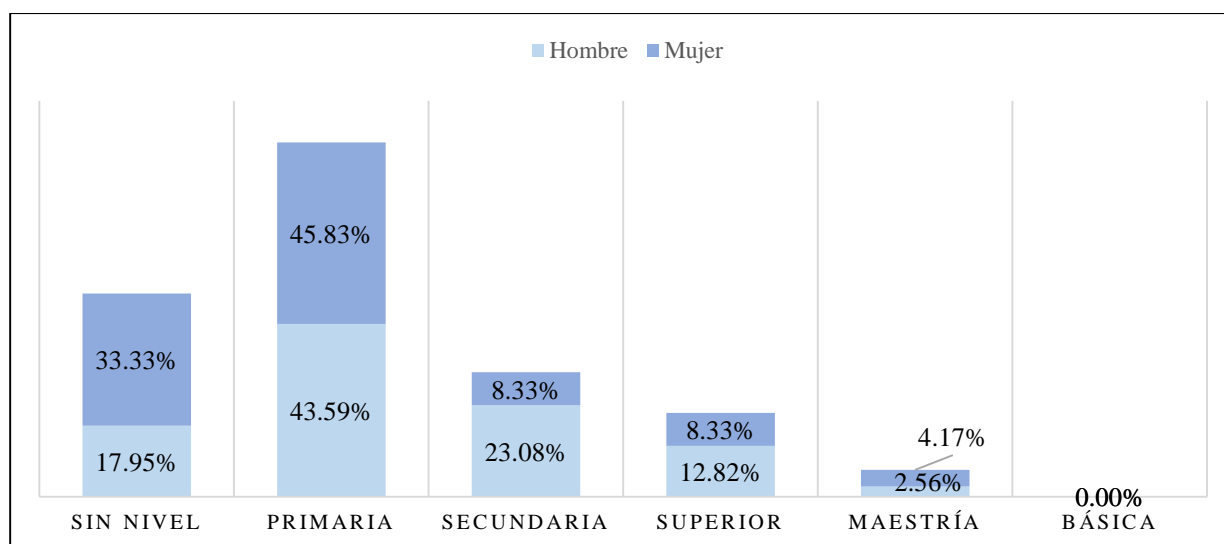
que representan estas personas, están laborando en el sector informal. Bara (2015) nos indica como este sector de la población participan en trabajos menos remunerados y de menor calidad, debido que no pueden acceder a trabajo formales en empresas privadas o públicas, debido que la gran parte tiene un nivel de instrucción mínimo, de lo que se deduce que carecen de las condiciones necesarias para ocupar una plaza en el empleo formal.

Maldonado (2014), refuerza la idea anterior, demostrando que las personas con discapacidad presentan mayor desempleo porque sus oportunidades laborales no son iguales a comparación de sus compatriotas, por tanto, se dedican al empleo informal donde reciben bajos ingresos económicos, con apenas lo necesario para subsistir, problema que se desencadena por las dificultades que tienen al acceder a una educación.

Finalmente, podemos evidenciar como lo expuesto por estos autores, se acomoda a la realidad de este grupo vulnerable que forman parte de la muestra, así como se observa en la figura 7, donde el 85.71% que, si participan en el mercado laboral, se encuentran en el sector informal, los 65.07% con nivel educativo bajo más los 20.63% con nivel superior, y solo el 14.29%, se encuentra en el sector formal.

Figura 6

Participación laboral de la persona con discapacidad según nivel educativo



Fuente: Elaboración en base a la ENAHO del 2019. INEI

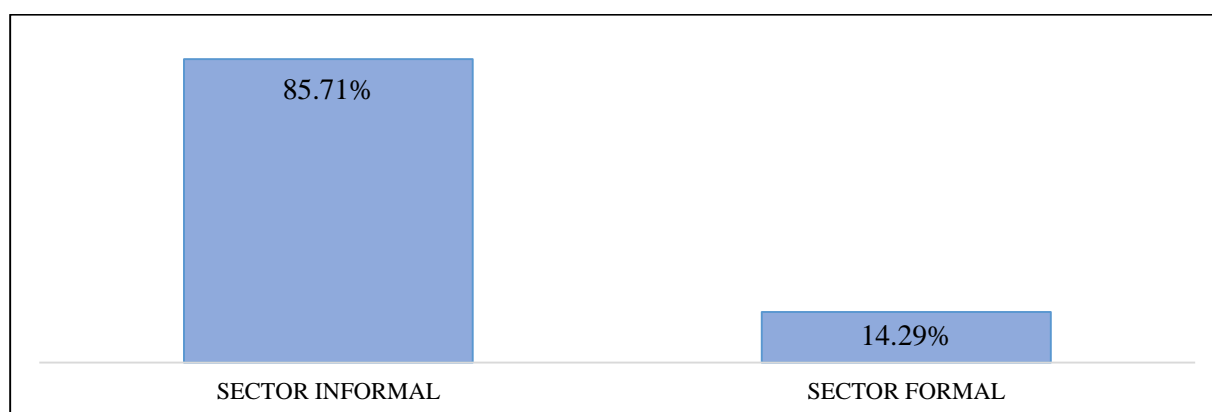
De la tabla 7, podemos concluir que son las personas que padecen una limitación en el acto motriz son los que han accedido en mayor proporción a una educación, en segundo lugar, las personas con discapacidad en ver y, en tercer lugar, una limitación en oír.

Tabla 7*Participación laboral por tipo de discapacidad y nivel educativo*

	Sin nivel	Primaria	Secundaria	Superior	Total
Mover	9	16	8	6	39
Ver	2	8	2	1	13
Hablar	2	0	0	0	2
Oír	4	3	1	1	9
Entender	0	2	0	1	3
Relacionarse	1	1	0	0	2
	18	30	11	9	

Nota. Solo se han considerado las personas que, si se encuentran laborando, de cada encuestado que si padece ese tipo de discapacidad.

Fuente: INEI, 2019. Encuesta Nacional de Hogares.

Figura 7*Persona con discapacidad que participan en el mercado laboral según sector económico*

Fuente: Elaboración en base a la ENAHO del 2019. INEI

4.1.6. Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según Tipo de Discapacidad

De la muestra mantenemos la siguiente distribución en los distintos tipos de discapacidad, es importante recalcar que, por el tratamiento de los datos, solo se encuentra en la muestra personas con discapacidad, por tanto, donde se observe que no cuenta con una cierta limitación, quiere decir que mantiene otro tipo de discapacidad.

Las siguientes tablas presentan los tipos de limitación consideradas:

Tabla 8

Participación laboral de las personas con discapacidad que mantienen una limitación para moverse

Grupo	HOMBRE		MUJER		Total
	Trabaja	No trabaja	Trabaja	No trabaja	
Limitación para moverse	22	58	17	73	170
No tiene esa limitación	17	36	7	40	100

Fuente: INEI, 2019. Encuesta Nacional de Hogares

Tabla 9

Participación laboral de las personas con discapacidad que mantienen una limitación para ver

Grupo	HOMBRE		MUJER		Total
	Trabaja	No trabaja	Trabaja	No trabaja	
Limitación para ver	11	27	2	28	68
No tiene esa limitación	28	67	22	85	202

Fuente: INEI, 2019. Encuesta Nacional de Hogares

Tabla 10

Participación laboral de las personas con discapacidad que mantienen una limitación para hablar

Grupo	HOMBRE		MUJER		Total
	Trabaja	No trabaja	Trabaja	No trabaja	
Limitación para hablar	1	20	1	16	38
No tiene esa limitación	38	74	23	97	232

Fuente: INEI, 2019. Encuesta Nacional de Hogares

Tabla 11

Participación laboral de las personas con discapacidad que mantienen una limitación para oír

Grupo	HOMBRE		MUJER		Total
	Trabaja	No trabaja	Trabaja	No trabaja	
Limitación para oír	7	29	2	27	65
No tiene esa limitación	32	65	22	86	205

Fuente: INEI, 2019. Encuesta Nacional de Hogares

Tabla 12

Participación laboral de las personas con discapacidad que mantienen una limitación para entender

Grupo	HOMBRE		MUJER		Total
	Trabaja	No trabaja	Trabaja	No trabaja	
Limitación para entender	0	27	3	26	56
No tiene esa limitación	39	67	21	87	214

Fuente: INEI, 2019. Encuesta Nacional de Hogares

Tabla 13

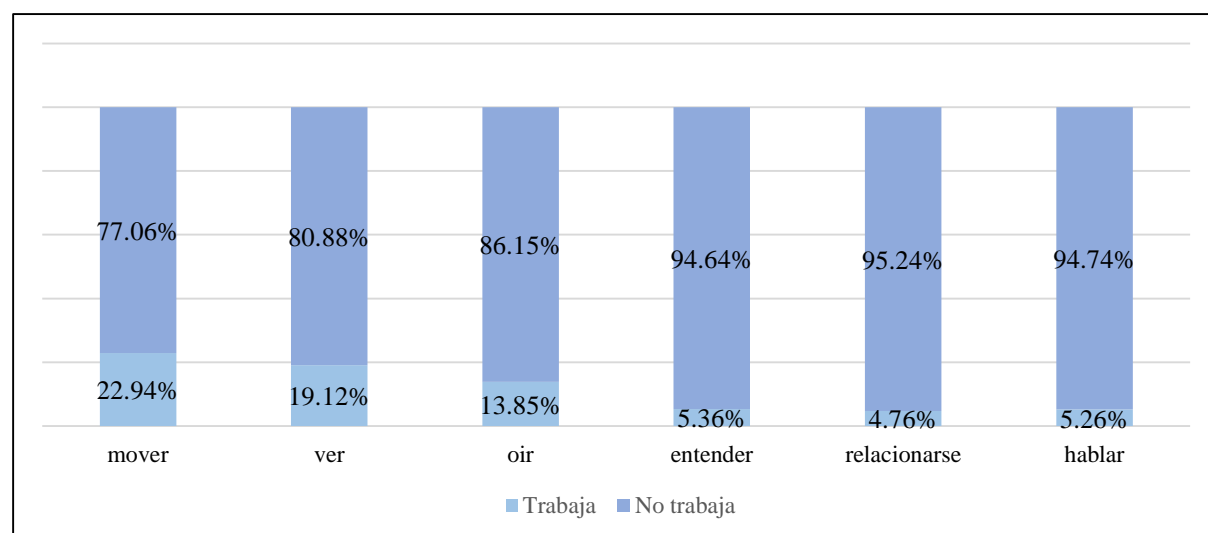
Participación laboral de las personas con discapacidad que mantienen una limitación para relacionarse

Grupo	HOMBRE		MUJER		Total
	Trabaja	No trabaja	Trabaja	No trabaja	
Limitación para relacionarse	1	23	1	17	42
No tiene esa limitación	38	71	23	96	228

Fuente: INEI, 2019. Encuesta Nacional de Hogares

Figura 8

Participación de las personas con discapacidad según el tipo de limitación que presentan



Fuente: Elaboración en base a la ENAHO del 2019. INEI

Después del análisis, podemos concluir que la mayor parte de personas con discapacidad cuenta con una limitación motriz (170 personas), en segundo lugar, la limitación para ver (68), para oír (65), para entender (56), para relacionarse (42), y la última limitación para hablar (38).

De la figura 8, podemos observar que los que si cuentan con limitación motora son los que mantienen una mayor participación en un 22.94%, mientras que las personas que presentan limitación para hablar o relacionarse, mantienen tasas bajas de participación, en 4.76% y 5.26% respectivamente.

4.1.7. Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según rangos de Edad

Según la distribución de la muestra, la mayor proporción se encuentra en el rango de 65 años a más (31.5%), entre los rangos de 26 a 64 años, oscilan entre el 14.65% y el 16.48%, mientras que la menor proporción (5.49%) se encuentra las personas entre 14 a 25 años.

En cuanto, a la participación laboral, se evidencia una mayor diferencia entre damas y varones en el rango de edades de 36 a 45 años, de un total de 8.97 puntos porcentuales, mientras las otras mantienen una diferencia no superior al 2%. Otro punto a considerar, es que en todos los rangos de edad se evidencia mayor participación por parte de los varones.

Tabla 14

Participación laboral de las personas con discapacidad según rango de edad

Grupo	Hombre			Mujer			Total
	Trabaja	No trabaja	Total Hombres	Trabaja	No trabaja	Total Mujeres	
15-25	1	5	6	1	8	9	15
26-35	6	12	18	4	21	25	43
36-45	10	7	17	4	19	23	40
46-55	8	14	22	5	17	22	44
56-64	9	6	15	6	21	30	45
65 a más	5	52	57	4	25	29	86
Total	39	96	135	24	111	138	270

Fuente: INEI, 2019. Encuesta Nacional de Hogares

Tabla 15*Participación laboral de las personas con discapacidad según rango de edad en porcentajes*

Grupo de Edad	Hombre		Mujer		Total
	Trabaja	No trabaja	Trabaja	No trabaja	
14-25	2.56%	5.21%	4.17%	7.02%	5.49%
26-35	15.38%	12.50%	16.67%	18.42%	15.75%
36-45	25.64%	7.29%	16.67%	16.67%	14.65%
46-55	20.51%	14.58%	20.83%	14.91%	16.12%
56-64	23.08%	6.25%	25.00%	18.92%	16.48%
65 a más	12.82%	54.17%	16.67%	21.93%	31.50%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: ENAHO, 2019. INEI

4.1.8. Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según si recibe o no Subsidio

De la Tabla 16, podemos concluir que del el 49.26% (133) que recibe subsidio, compensa al 84.96% de las personas que no se encuentran laborando (53 hombres más las 60 mujeres), lo cual corresponde al efecto negativo que genera esta condición al incentivo de participar en el mercado de trabajo a cargo de las personas discapacitadas, principalmente porque mantienen rentas no salariales que los ayuda a solventar sus gastos, por lo que desistirían de producir un salario producto de su trabajo. Sin embargo, el 50.74% de las personas con discapacidad que no reciben un subsidio, el 68.61% de estas personas igual no se encuentran laborando, y a pesar del aumento de las personas que, si pertenecen al mercado laboral, esta sigue siendo no tan significativa que la proporción de lo que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo.

Desde un enfoque de sexo, tenemos que la distribución de los que reciben subsidio y no, es equitativa entre hombres y mujeres, a pesar de eso, encontramos una inclinación mayor a la cantidad de hombres que se encuentran laboral en ambos grupos, mientras que las mujeres participan en menor proporción.

Tabla 16

Participación laboral de la persona con discapacidad según si recibe o no subsidio

Grupo	Hombre		Total Hombres	Mujer		Total Mujeres	Total
	Trabaja	No trabaja		Trabaja	No trabaja		
Subsidio	11	53	64	9	60	69	133
No subsidio	28	41	69	15	53	68	137
Total	39	94	133	24	113	137	270

Fuente: INEI, 2019. Encuesta Nacional de Hogares

4.1.9. Participación Laboral de la Persona con Discapacidad según Trato Diferenciado (Discriminación por la Sociedad)

De acuerdo, a la tabla 17, se evidencia que el 89.39% manifiesta que no ha padecido ningún tipo de maltrato o discriminación en algún instante de su vida al interactuar con la sociedad, así mismo, del porcentaje de personas discapacitadas que se encuentran laborando en el mercado, el 96% manifestó que no recibió un trato diferenciado.

Tabla 17

Participación laboral de la persona con discapacidad según si recibió un trato diferenciado

	N° Personas	%	Participan en el mercado laboral	%	No participan	%
Discriminación o Maltrato	7	10.61%	1	4%	6	14.6%
No han recibido ese trato	59	89.39%	24	96%	35	85.4%
Total	66	100%	25	37.9%	41	62.1%

Nota. Data trabajada con las preguntas P221\$1-P221\$9 del módulo de opinión 850.

Fuente: INEI, 2019. Encuesta Nacional de Hogares

4.1.10. Correlaciones Spearman

Las correlaciones entre la variable dependiente (Si trabaja o no trabaja) y las variables independientes, se presentan resumidas en la siguiente tabla:

Tabla 18*Coefficientes de Correlación de Spearman de las variables*

Variable Dependiente	Trabaja o no	Spearman's rho	Prob > t
Variables Independientes	Sexo	-0.1395	0.0218
	Edad	-0.3236	0.0000
	Estado civil	-0.1815	0.0028
	Educación	0.0574	0.3479
	Jefe de hogar o no	0.202	0.0008
	Lim. Moverse	-0.0121	0.8433
	Lim. Ver	-0.0578	0.3438
	Lim. Hablar	-0.1729	0.0044
	Lim. Oír	-0.1263	0.0381
	Lim. Entender	-0.2174	0.0003
	Lim. Relacionarse	-0.1885	0.0019
	Subsidio	-0.2045	0.0007

Fuente: ENAHO, 2019. INEI.

De la tabla 18, se puede decir, que las variables que se encuentran correlacionados con la variable dependiente, por lo que cuya probabilidad es menor a 0.05, son el sexo, edad, estado civil, si es o no jefe de hogar, las limitaciones en hablar, oír, entender, relacionarse, y la variable si recibe o no subsidio. Además, de acuerdo al coeficiente de Spearman's Rho, sabemos que las variables antes mencionadas, presentan una correlación negativa con respecto a si el individuo con discapacidad participa o no en el mercado de trabajo, excepto la variable si es jefe de hogar que mantiene una correlación positiva.

Resulta, que los que mantienen una mayor asociación en cuanto participe o no en el mercado laboral, son las variables edad (-0.3236), si es jefe o no de hogar (0.202), si recibe o no subsidio (-0.2045).

En cuanto a las variables limitación motriz y visual, además, de la variable educación superan la probabilidad de 0.05, eso quiere decir, que no hay una correlación con la variable dependiente, lo cual se puede interpretar que esos tipos de discapacidad son las que menos dificultan la participación de la persona discapacitada, en cuanto si mantiene o no una limitación en esos aspectos no lo impide participar en el mercado laboral, en cuanto a eso Alcover & Pérez (2011) establecen que existe un orden de preferencia hacia diferentes tipos de discapacidad en los procesos de contratación, por ejemplo, aquellos agentes con limitación física suelen ser

apreciadas de manera más favorable que los que poseen una limitación cognitiva, o emocional. En cuanto a la educación, como analizamos en el apartado de participación laboral de las personas discapacitadas según nivel educativo, observamos que no se encuentra una asociación acorde a la teoría, debido a las características especiales de este grupo minoritario.

4.2. Modelo Logit de las Personas con Discapacidad de la Región Lambayeque 2019

4.2.1. Determinantes Propios

En la Tabla 19, nos muestra que el modelo tiene un ajuste de R² del 31.2%, de los cuales las variables significativas, que representan los determinantes propios de los individuos con limitaciones permanentes son edad (eda), estado civil (est), educación (edu), jefe de hogar (jef) y los tipos de discapacidad físicas como moverse (mov), ver; y mentales como las de relacionarse y entender.

De acuerdo a los coeficientes, podemos decir, la variable edad (-0.0798), mantiene una relación negativa con la variable dependiente, esto quiere decir, que conforme aumente la edad, reduce la participación en el mercado de trabajo. Por otro lado, con lo que respecta a la variable estado civil y su signo negativo (-0.3283), evidencia que son las personas con estado civil casado o convivientes son las que mantienen una mejor probabilidad de participar, mientras tanto, la variable educación, que también tiene un coeficiente negativo (-0.15003), se traduce a una mayor educación menos posibilidades de participar en el mercado laboral, esto se evidencia, porque de acuerdo a los datos, la mayor parte de la muestra mantiene un nivel bajo de educación, y son ellas las que participan laboralmente, pero en el sector informal. Por otro lado, el ser jefe de hogar, aumenta la posibilidad de buscar un puesto de trabajo (0.7699).

En relación, a los tipos de discapacidad, los mentales (relacionarse y entender), son los que afectan negativamente en mayor proporción, de acuerdo a sus coeficientes -2.237 y -2.72 correspondientemente, mientras, las limitaciones físicas moverse y ver, también afectan negativamente a la posibilidad de insertarse en el mercado de trabajo, pero en menor magnitud, según sus coeficientes -1.353 y -1.367 respectivamente.

Por otro lado, el signo negativo de la variable sexo con respecto a la variable dependiente (“trabono”, trabaja o no), nos dice que son los varones los que están más predispuesto a participar en el mercado laboral, a pesar que la variable resulte no significativa, así como, los tipos de discapacidad hablar y oír, con coeficientes -1.101 y -1.287.

Tabla 19*Regresión Logit con los determinantes propios*

```
. logit trabono sexo eda est edu jef mov ver hab oir ent rel
```

```
Iteration 0: log likelihood = -146.68365
Iteration 1: log likelihood = -109.29311
Iteration 2: log likelihood = -101.59171
Iteration 3: log likelihood = -100.92038
Iteration 4: log likelihood = -100.91775
Iteration 5: log likelihood = -100.91775
```

```
Logistic regression                Number of obs   =      270
                                   LR chi2(11)      =      91.53
                                   Prob > chi2       =      0.0000
Log likelihood = -100.91775        Pseudo R2      =      0.3120
```

trabono	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
sexo	-.4915727	.4178516	-1.18	0.239	-1.310547	.3274013
eda	-.0798322	.0144901	-5.51	0.000	-.1082322	-.0514322
est	-.3283947	.1327051	-2.47	0.013	-.588492	-.0682974
edu	-.1500334	.0846773	-1.77	0.076	-.3159979	.015931
jef	.7698898	.4325123	1.78	0.075	-.0778188	1.617598
mov	-1.352505	.6474358	-2.09	0.037	-2.621456	-.0835541
ver	-1.36752	.6362076	-2.15	0.032	-2.614464	-.120576
hab	-1.101043	1.020996	-1.08	0.281	-3.102159	.9000731
oir	-1.286532	.749826	-1.72	0.086	-2.756164	.1830998
ent	-2.720164	.9138282	-2.98	0.003	-4.511234	-.9290933
rel	-2.237072	1.073476	-2.08	0.037	-4.341047	-.1330982
_cons	7.457863	1.393814	5.35	0.000	4.726037	10.18969

4.2.2. Determinantes del Entorno

De acuerdo, al tratamiento de la data, la tabla 20, es una regresión solo con la variable subsidio, donde podemos concluir que, con respecto a la variable dependiente, estas mantienen una relación negativa (-0.885), por tanto, si la persona con discapacidad cuenta con algún tipo de subsidio por parte del estado, este desalentará la elección de participar en el mercado de trabajo. Esta variable, en una regresión sola, mantienen un ajuste de R2 de 4.27%, además, de ser significativa, por ende, es un determinante del entorno.

En cuanto, a la tabla 21, donde tenemos la regresión tanto subsidio con trato diferenciado, esta segunda no resulta significativa, a pesar, de mantener un coeficiente negativo, el cual se encuentra acorde a la teoría económica, porque recibir algún tipo de maltrato o discriminación, es suficiente para mantener una relación negativa con la decisión de trabajar. Sin embargo, la inclusión de esta variable al modelo, a pesar de aumentar el R2 a 5.7%, reduce

4.2.3. Determinantes de las Personas con Discapacidad para que Participen en el Mercado Laboral Peruano de la Región Lambayeque – 2019

El modelo presentado en la tabla 22, incluye tanto los determinantes propios como del entorno, entre todos, logran un ajuste de R2 de 33.45%, entre las variables significativas tenemos las variables, edad, estado civil, nivel educativo, jefe de hogar, tipos de discapacidad en motora, visual, auditiva, entenderse y relacionarse, y la variable subsidio.

Tabla 22

Regresión Logit Global

```
. logit trabono sexo eda est jef edu mov ver oir hab ent rel sub, robust
```

```
Iteration 0: log pseudolikelihood = -146.68365
Iteration 1: log pseudolikelihood = -106.39781
Iteration 2: log pseudolikelihood = -98.333017
Iteration 3: log pseudolikelihood = -97.61733
Iteration 4: log pseudolikelihood = -97.613735
Iteration 5: log pseudolikelihood = -97.613734
```

```
Logistic regression                Number of obs   =      270
                                   Wald chi2(12)    =      53.99
                                   Prob > chi2      =      0.0000
Log pseudolikelihood = -97.613734  Pseudo R2      =      0.3345
```

trabono	Coef.	Robust Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
sexo	-.4574298	.4193491	-1.09	0.275	-1.279339	.3644793
eda	-.0689843	.0147269	-4.68	0.000	-.0978485	-.0401201
est	-.3038131	.1424203	-2.13	0.033	-.5829518	-.0246743
jef	1.112714	.4959653	2.24	0.025	.1406402	2.084788
edu	-.1860868	.0882658	-2.11	0.035	-.3590846	-.013089
mov	-1.314856	.590784	-2.23	0.026	-2.472772	-.1569411
ver	-1.375417	.6249116	-2.20	0.028	-2.600221	-.1506128
oir	-1.311989	.6250122	-2.10	0.036	-2.536991	-.0869878
hab	-1.174678	.9829089	-1.20	0.232	-3.101144	.7517878
ent	-2.564596	.9679255	-2.65	0.008	-4.461695	-.6674968
rel	-2.262338	1.137959	-1.99	0.047	-4.492696	-.0319789
sub	-.8629559	.3314199	-2.60	0.009	-1.512527	-.2133848
_cons	7.049864	1.386536	5.08	0.000	4.332303	9.767425

De acuerdo, a los coeficientes, los que mantienen una relación inversa con la decisión de participar en el mercado de trabajo de las personas con limitaciones, son edad (-0.069), estado civil (-0.304), nivel educativo (-0.186), limitación para moverse (-1.315), limitación para ver (-1.374), limitación para oír (-1.312), limitación para entenderse (-2.564), limitación para

entender (-2.262), y subsidio por parte del estado (-0.863). Por otro lado, la variable si es jefe de hogar mantiene una relación positiva con que elija participar en el mercado laboral, con un coeficiente de (1.113).

Adicionalmente, tenemos la prueba de Hosmer y Lemeshow que mide la capacidad de predicción del modelo, como vemos en la Tabla 23, el cual es de 52%, por tanto, se puede precisar que el modelo se encuentra especificado, ya que la significancia supera la prueba del 0.5, eso quiere decir que, tiene una capacidad de predicción alta y no es un modelo aleatorio. Además, a través del comando estat class, se obtuvo la matriz de predicciones que arrojó un 84.81% de poder predictivo, el cual corrobora la prueba de Hosmer.

Tabla 23

Prueba de Hosmer y Lemeshow

Chi Cuadrado	Gl	Sig.
7,152	8	0.520

Además, realizamos las derivadas parciales lo que nos indica el efecto en la variable Y ante un cambio en un punto porcentual de las variables explicativas X.

Tabla 24

Efectos Marginales del modelo Logit

Variable	dy/dx
Jefe de hogar o no	0.11296
Edad	-0.0063
Estado civil	-0.0279
Educación	-0.0171
Mover	-0.1413
Ver	-0.0996
Oír	-0.0947
Entenderse	-0.1477
Relacionarse	-0.1228
Subsidio	-0.0792

Dentro de las variables que corresponden a los determinantes propios, hallamos que se reduce la probabilidad de ser activo en 14.13% si padece una limitación motora y en un 14.77% si tiene limitaciones para entender o comprender. Seguida de la limitación para relacionarse con un 12.28%. Por otro lado, si se padece una limitación para oír se tendría una más alta

probabilidad de inserción laboral, porque solo la reduce en 9.47%, seguido de la limitación visual, con una probabilidad de 9.96%.

Asimismo, tener la condición de jefe de hogar aumenta la posibilidad en 11.296%, y el estar casado o conviviendo aumenta la probabilidad en 2.79%, por otro lado, la variable educación la reduce en 1.71%, mientras que, la edad la disminuye en 0.63%.

Con respecto a la variable del entorno, el subsidio reduce la posibilidad de participar en el mercado de trabajo en 7.92%.

Por último, se han calculado los Odds Ratio, que pretenden medir la probabilidad de que sucede un evento (si participa), sobre la probabilidad de que no suceda (no participe), cuyos valores si son menores a 1 indican una asociación negativa entre las variables, caso contrario, si los valores son mayores que 1, quiere decir que se mantiene una asociación positiva. Los valores Odds Ratios de la actual investigación, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 25

Odds Ratio del Modelo Logit Global

V. Dep.	V. Indep.	Odds Ratio	1/OddsRat.
Trabaja o no	Edad	0.9333413	1.0714
	Estado civil	0.7379988	1.3550
	Educación	0.8302015	1.2045
	Jefe de hogar o no	3.042606	-
	Lim. Mover	0.2685129	3.7242
	Lim. Ver	0.2527342	3.9567
	Lim. Oír	0.2692839	3.7136
	Lim. Entender	0.0769503	12.9954
	Lim. Relacionarse	0.1041068	9.6055
	Subsidio	0.4219131	2.3702

Entre los resultados más resaltantes, encontramos que mantener una limitación en el área del entendimiento reduce la probabilidad en 12.995 veces de pertenecer al mercado laboral, asimismo, el estar casado la reduce en 1.36 veces que el hecho de estar soltero, por otro lado, es 3.042 veces más probable que una persona con discapacidad que es jefe de hogar se inserte laboralmente, además, es 2.37 veces menos probable que si recibe algún tipo de subsidio reduzca sus posibilidades de participar en el mercado laboral.

En cuanto, a los otros tipos de discapacidad, tenemos que la limitación motora, reduce la probabilidad en 3.72 veces, mientras que, la limitación ver la reduce un poco más exactamente 3.96 veces, eso quiere decir, que 0.243 más veces. Sin embargo, la limitación relacionarse es la segunda que reduce más veces la misma probabilidad, alrededor de 9.6.

V. Discusión

La presente investigación descubrió que los determinantes que influyen en la probabilidad de participar en el mercado laboral peruano de las personas discapacitadas de la región Lambayeque son la edad, educación, estado civil, si es jefe de hogar, tipos de discapacidades como motora, auditiva, visual, entendimiento, y limitaciones para relacionarse, además de la variable subsidio con un ajuste del 33.45%. En función de esto, se cumple con la hipótesis general presentada en la actual investigación, la cual coincide con la teoría neoclásica del trabajo, que señala que hay ciertos factores que tienen al alza del salario de reserva propiamente de las personas con limitaciones, tales como la dependencia económica (jefe de hogar, estado civil), o mayores costos asociados a los tipos de discapacidad. Adicionalmente, con la teoría del capital humano de Becker (1975), que señala que hay ciertos factores que influyen en el salario de mercado, como la experiencia (edad), o la educación, sin embargo, esta última mantiene otro comportamiento dentro de este grupo de minoría. Finalmente, concuerda con la teoría doméstica de Becker, que establece como la percepción de rentas no salariales (subsidio) desalientan la participación en el mercado de trabajo.

Para el análisis de los determinantes que influyen en la participación laboral de las personas discapacitadas lambayecanas en el año 2019, que dan cumplimiento al problema principal, se contrastó con Espinosa (2016), el cual es su artículo científico, obtuvo como resultados que las variables edad, estado civil, tipos de discapacidad (en ver, oír, mover, entenderse y relacionarse), subsidio, educación de los padres, ingreso per cápita y el hecho de ser mujer influyen en la probabilidad de acceso laboral, las cuales cuatro primeras coinciden con las encontradas en este estudio. En esta investigación, se halló que las variables tipo de discapacidad (las cinco incluidas) influye negativamente en la posibilidad de participar en el mercado de trabajo, así como el subsidio y la educación de los padres. Por otro lado, las personas discapacitadas que se encuentren entre los rangos de edad de 24 a 59 años, influirán positivamente al acceso de participación, sin embargo, tener más de 59 años disminuye la misma posibilidad, y también, se encontró que el hecho de ser casado, aumenta la probabilidad de inserción. En la misma línea, Huamán (2019), establece que los determinantes que influyen en el acceso del mercado laboral, son edad, educación, si es jefe de hogar, estado civil, limitaciones físicas como mentales, así como el subsidio y si cuenta con certificado de discapacidad, la diferencia de estos resultados con los de la presente investigación, recae en la variable educación, la cual resulta negativa en contraste al resultado positivo del estudio referente. Lo que en otras palabras, se puede interpretar como que la variable educación

reduciría la probabilidad de insertarse, esto mantiene una explicación, como fue analizado en el perfil, la persona con discapacidad lambayecana, cuenta con un nivel educativo bajo, sumado que la gran mayoría de este sector, incurre en el mercado laboral informal, lo que se puede interpretar como este grupo de personas, no obstaculiza su inserción el no presentar estudios mayores a los primarios, lo antes dicho lo corrobora Cardona (2014), que concluye que las personas con limitaciones mantienen una calidad de vida de mala a regular, por el hecho que la mayoría solo se queda en nivel educativo primario, adicionalmente, Bara (2015), expone que ellos participan en trabajos menos remunerados y de menor calidad, debido que no pueden acceder a trabajo remunerados en empresas privadas o públicas, debido que gran parte tiene un inferior nivel de instrucción, así mismo, Maldonado (2014), esclarece que las personas con discapacidad presentan mayor porcentaje de desempleo porque no tienen una oportunidad laboral igual que otros compatriotas del país y para subsistir se desempeñan en un empleo informal donde reciben bajos ingresos económicos.

En relación, a los determinantes propios, la presente investigación, encontró que la variable edad entre los rangos de 14 a 40 años aumenta la probabilidad de insertarse en un 0.63%, asimismo, el tener más de 41 años, la reduce en el mismo porcentaje, de acuerdo, a ello, Espinosa (2016), encontró que el tener 25 a 59 años, la aumenta en 2.52%, adicionalmente, Aguilar & Yusta (2017) halló que tener 45 a 64 años reduce la actividad en 48%. Conforme, a la variable si es jefe de hogar, se encontró que influye positivamente en el acceso al mercado laboral, exactamente en un 11.29% en Lambayeque, de acuerdo a ello, Mendoza (2017), halló que en la ciudad de Sicuani la misma variable aumenta la misma probabilidad en 30.62%, así mismo, las variedades de tipo de discapacidad, disminuyen la probabilidad de participación, en cuanto a la motora, se halló que la reduce en 14.13%, en entendimiento, la reduce en 14.77%, mientras que, la visual, en 9.96%; auditiva, en 9.47%; y para relacionarse, en 12.28%. En esa misma línea, Huamán (2019), encontró determinantes a los mismos cinco tipos de discapacidad, en ese sentido, la limitación en entenderse, la reduce en 9.84%; limitación auditiva, en 4.09%; limitación motora, en 5.75%, y en menor proporción, la limitación para relacionarse, la disminuye en 1.74%, y la discapacidad visual, solo en 0.1%. Con respecto, a la variable educación en Lambayeque, se demostró que las personas con discapacidad que tienen un nivel educativo bajo reduce en 1.21 veces la probabilidad de insertarse laboralmente que las personas discapacitadas con un nivel educativo alto, de tal forma, Ros (2017), encontró que tener un nivel educativo inferior a un nivel superior reduce la posibilidad de participar en 1.135 veces, lo cual, es demostrado a través del tratamiento de los datos, donde en la muestra de

lambayecanos un 65.07% solo ha alcanzado hasta el nivel primario, incluso, Benavente & Torrico (2016), en la provincia de Arequipa, halló que solo un 44.3% de personas discapacitadas han llegado a primaria completa, lo que es preocupante, puesto que el grado de instrucción alcanzado es esencial para conseguir un trabajo bien remunerado, y como dice Maldonado (2014), esto influye para que este grupo de minoría se dediquen a empleos informales, siendo esta, una realidad de las personas con limitaciones de la región de Lambayeque, donde el 87.71%, que se encuentran laborando, están insertados en este sector informal. Por otro lado, la variable estado civil, mantiene un comportamiento negativo, exactamente el ser casado aumenta la probabilidad en 2.79%, mientras que, Espinosa (2016), encuentra que el ser casado aumenta la misma posibilidad 1.39 veces más que las personas en estado de soltero.

En relación, a los determinantes del entorno, en la presente investigación se encontró, que recibir subsidio disminuye la probabilidad de participar en el mercado laboral de las personas con discapacidad de la región Lambayeque en 7.92%, asimismo, la reduce 2.37 veces en comparación a sus homólogos que no reciben una subvención. En ese sentido, se concuerda con Aguilar & Yusta (2017), el cual concluye que gran parte de las personas con discapacidad suelen tener asignado una pensión no contributiva y, como nos explica la teoría económica, la presencia de rentas no laborales genera un efecto renta que se traduce en una reducción de la participación laboral. Asimismo, en concordancia con Huamán (2019), el cual halló que a nivel nacional percibir una ayuda económica, reduce la probabilidad en 4.27%; y Espinosa (2016), encuentra que la población con limitaciones que reciben subsidio tiene 1.27 veces menos probabilidad de insertarse que las personas que no cuentan con una subvención.

VI. Conclusiones

Las decisiones de participación de la persona con discapacidad en el mercado laboral dependen de determinantes tanto propios como del entorno.

En relación, a la hipótesis general se puede evidenciar a través del modelo Logit, y por medio de la regresión, que arroja un coeficiente de Pseudo R² = 0.3345, un ajuste del 33.45%, indicando que una variación en las variables independientes puede explicar una variación en la variable dependiente. Según los efectos marginales las características como la edad (14 a 40 años), jefe de hogar, y si es casado influyen positivamente en la decisión de participar de este grupo de análisis con respecto a insertarse en el mercado laboral, mientras que, las características tipos de discapacidad (motora, auditiva, visual, en relacionarse y entenderse), edad (41 a más años), nivel educativo (bajo nivel), subsidio influyen negativamente en la participación de la persona discapacitada en el mercado de trabajo. Adicionalmente, tenemos la prueba de Hosmer y Lemeshow que resultó ser de 52%, lo que supera la prueba de 0.05 de significancia, es decir, que el modelo tiene una capacidad de predicción alta, corroborado con la matriz de predicciones que arroja un 84.81%.

Con respecto a la primera hipótesis específica, se comprobó que existe una proporción menor al 25% de personas discapacitadas que se encuentran laborando, de tal forma, la presente investigación determinó que solo el 23.33% de aquella población de la región Lambayeque en el año 2019, están insertados en el mercado de trabajo.

En relación, a la segunda hipótesis específica, según los efectos marginales, y la superación de la significancia del 5% de las variables independientes, tenemos que, si existe una relación entre las variables propias de la persona con discapacidad y su elección de participar en el mercado de trabajo, en ese sentido, sabemos que la variable edad aumenta en 0.63% la probabilidad de participar principalmente entre las edades 14 a 40 años. Además, el nivel educativo alcanzado mantiene una relación negativa, quiere decir, que tener un nivel de instrucción inferior, reduce en 1.71% la probabilidad de decidir insertar laboralmente. Con respecto, al estado civil resultó que mantiene una relación negativa con la misma probabilidad mencionada en líneas anteriores, lo que indica que si una persona con limitaciones sean mujeres o varones se encuentran en pareja (casado(a) y/o conviviente), aumenta en 2.79% su misma probabilidad, caso contrario, donde si se encuentra soltero la reduce en la misma proporción. También, obtuvimos que las variables tipo de discapacidad mantienen una relación negativa,

eso quiere decir que, si la persona con discapacidad posee una limitación motora, visual, auditiva, para relacionarse o para entender, su posibilidad de participar en el mercado de trabajo reduce en 14.13%, 9.96%, 9.47%, 12.28% y 14.77% respectivamente. Y si es jefe de hogar, la aumenta en 11.29%.

En relación, a la tercera hipótesis específica, según los efectos marginales, y la superación de la significancia del 5% de la variable independiente, se puede decir, que hay una relación entre la probabilidad de decisión de participar en el mercado de trabajo de la persona con discapacidad de la región de Lambayeque y la variable relacionada a las características del entorno, en ese sentido, la variable subsidio reduce la probabilidad de participar en 7.92% para las personas con limitaciones, asimismo, el hecho de que una persona con discapacidad reciba una subvención reduce la probabilidad 2.37 veces menos que otras personas que no reciben una ayuda social.

VII. Recomendaciones

Tras haberse determinado que las variables explicativas influyen en un 33.45% en la variable dependiente, participación laboral, y haber identificado un bajo nivel educativo en este sector de la población, se recomienda la implementación y mejora de centros educativos especiales, los cuales tienen el objetivo de atender a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, en cuanto, las municipalidades locales así como la municipalidad regional de Lambayeque, deben destinar parte de sus recursos, en proyectos de inversión que doten de infraestructura adecuada, equipamiento y mobiliario, de herramientas tecnológicas, de material educativo acorde a la diversidad de tipos de discapacidad de los alumnos, así como en capacitaciones para el personal administrativo y docente, de tal forma, en conjunto se orienten en apoyar el aprendizaje y desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad. Asimismo, para minimizar el efecto negativo de las diferentes discapacidades, se propone el mejoramiento de centros de terapia y/o rehabilitación que forman parte del ministerio de salud, a través, de intervención pública por medio de este mismo, que se adapten a las necesidades de este sector, las cuales diariamente se enfrentan a barreras de acceso a estos servicios, de tal forma, puedan gozar de un adecuado programa de promoción de salud.

Adicionalmente, se recomienda mantener una constante actualización de la información de las personas discapacitadas, en cuanto, al aumento de la cobertura de inscripciones en el registro nacional de personas discapacitadas, a través, del acceso y emisión de carnets de discapacidad, puesto que, solo el 19.9% del total de esta población lambayecana cuenta con uno, por medio, de campañas de sensibilización y visualización de los beneficios y ventajas que forman parte de este carnet, estando a cargo, del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, de tal forma, permita dar cuenta de las características y situación vigente de cada año, permitiendo focalizar a este grupo vulnerable, conociendo su realidad en cuanto a la evolución de nivel educativo, nivel de ingresos, edad, sexo, si se encuentran en un empleo formal o informal, entre otros, así, la intervención de política pública se pueda puntualizar en los factores más críticos, de esa manera, se potencialice sus debilidades y permita su inserción económica y social.

Ahora bien, tomando como referencia modelos internacionales, como el chileno, se sugiere la adopción de un sistema de vouchers, el cual consiste en subsidiar la demanda de las matrículas en vez de la oferta, en ese sentido, se dispondría parte del presupuesto a la entrega

de subvenciones a las familias con personas con discapacidad para su inclusión educativa, trayendo ventajas ya comprobadas, en cuestiones como el incentivo de una diferenciación de las escuelas para atender la amplia diversidad de preferencias, además, de incentivar el otorgamiento de un servicio de mayor calidad y de eficiencia para la captación de los usuarios, sumado a lo anterior, este sistema permite ampliar el rango de elección de las familias de ingresos bajos medios, al poder optar por una educación privada. Ante ello, el diseño de este mecanismo de vouchers estaría a cargo del Ministerio de Educación, con tres pilares, primero, el financiamiento, el cual hace referencia al monto del cupón, y el cual debe ser diferenciado tomando en cuenta ciertas características como el nivel de pobreza, problemas de aprendizaje, ingresos familiares, limitaciones físicas como mentales, costos de transporte, entre otros, de tal forma, se asegure una equidad entre los beneficiados; segundo, la regulación, en donde se deben plantear las condiciones básicas, como la infraestructura mínima, personal administrativo y docente capacitado, y un contenido curricular óptimo, los cuales puedan aportar al desarrollo pleno del estudiante con discapacidad; tercero, la información, es importante que el ente público encargado, plantee un equipo especializado que oriente a las familias en la gama de alternativas, para que de una manera clara puedan tomar las mejores decisiones. Para ello, las condiciones mínimas para acceder a este beneficio, serían principalmente el acreditar la discapacidad, a través, del carnet de discapacidad otorgado por CONADIS, de esa forma, se incrementaría la demanda por este recurso, y se consolidaría una mejor base de datos.

Finalmente, en relación a la ley N°29973, y su artículo 49, que establece una cuota no inferior al 5%, en la contratación de personas con discapacidad en el sector público, así como, una cuota mínima del 3% en contrataciones de personas con limitaciones en instituciones privadas con más de 50 trabajadores, y como establece, Velarde (2015) donde encontró que las personas con discapacidad solo representan el 0.084% del total de planillas de las principales empresas, ante ello, se recomienda, para el incremento de la participación laboral, y con el futuro aumento del registro de las personas discapacitadas, la colocación en puestos públicos para esta parte de la población, por medio de concursos destinados a contratar mano de obra con estas características, asimismo, en cuanto al sector privado, se exhorta a incrementar la supervisión y fiscalización del cumplimiento de la ley, en tal sentido, que la oferta laboral apta encuentre oportunidades, y gocen de igualdad ante sus homólogos. Asimismo, se recomienda la elaboración de un concurso de apoyo financiero y técnico para los emprendimientos de las personas con discapacidad (sean formales o informales), que les permita desarrollar su propio empleo de calidad, y logren empoderarse en el mercado trabajo.

VIII. Propuesta

Ante el análisis realizado en la presente investigación, la propuesta a nivel de política regional se realiza, en primer lugar, tomando en consideración al Plan de Desarrollo Concertado 2030 de la región Lambayeque, el cual expone el siguiente orden de los objetivos, según grado de prioridad: Educación (1), Salud (2), Gobernanza (3), Vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres (4), Diversificación productiva (5), Seguridad Ciudadana (6), Agua y Saneamiento (7), Conectividad (8), Calidad Ambiental (9) y Reducir brechas de desigualdad (10). Así, tomando al objetivo 1, que consiste en mejorar la calidad educativa de la población estudiantil del departamento de Lambayeque, entre sus acciones estratégicas, considera mejorar la oferta del servicio educativo en la Educación Básica Regular (AE.1), además, de mejorar la calidad de la educación intercultural bilingüe en la zona alto andina (AE.2), y finalmente, mejorar los espacios de participación ciudadana en la gestión educativa (AE.3), en ese sentido, específicamente, en la acción estratégica 1, *se propone adicionar un indicador enfocado en medir el porcentaje neto de matrículas en el nivel de educación básica especial*, adicional, a los ya existentes dirigidos a los niveles inicial y secundaria. Esto, con la finalidad de mantener un seguimiento especial y evitar en un futuro que esta población mantenga un limitado capital humano y sean escasamente productivos.

Por otro lado, tomando al objetivo 2, que consiste en mejorar la salud de la población del departamento de Lambayeque, entre sus acciones estratégicas, consideran reducir las enfermedades prevalentes de la infancia (AE.1), mejorar el estado de salud de las mujeres gestante (AE.2), reducir incidencia de enfermedades transmisibles (AE.3), reducir enfermedades crónicas (AE.4), ampliar acceso de seguro de salud (AE.5), en ese sentido, *se propone adicionar una acción estratégica enfocada en la atención de rehabilitación hacia personas con discapacidad en los establecimientos de salud*, debido a que, estos centros son indispensables para lograr su pleno desarrollo.

De esta forma, para dar resultados positivos a los indicadores, es necesario la intervención pública, a través, de proyectos de inversión, en primer, en mejoramientos de los centros de educación básica especial para atender la brecha del 100%, y brindar una mejor calidad de oferta educativa, por medio, de infraestructura, mobiliario, equipamiento, tecnología, material educativo, asimismo, en proyectos de inversión que mejoren los programas e infraestructuras de promoción de salud para las personas discapacitadas. Motivo por el cual, *se*

propone la siguiente cartera de proyectos con un monto estimado para tener en cuenta su aprobación en los próximos años.

Tabla 26

Propuesta de Cartera de Proyectos y Posibles Presupuesto

Proyecto	Monto Estimado*
Mejoramiento del servicio educativo especial del CEBE La Victoria del distrito La Victoria, región Lambayeque	S/. 2, 965, 683.00
Mejoramiento del departamento de Deficiencias Intelectuales y Adaptación social (DIAS) del Instituto Nacional de Rehabilitación.	S/. 458, 669.00
Mejoramiento y Ampliación del servicio educativo especial del CEBE La Purísima, distrito Chiclayo, región Lambayeque	S/. 6, 683, 893.00

Elaboración Propia

Nota: * Datos referenciales en contraste a proyectos similares

Adicionalmente, como propuesta normativa, la ley N°29973, la Ley General de la Persona con Discapacidad, en su artículo 49° del capítulo V, se expone la cuota de contratación de empleo para las entidades privadas (3%) y entidades públicas (5%), así mismo, en su subíndice 49.3 expone que el responsable de imponer las multas de incumplimiento es el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, sin embargo, a pesar de la fiscalización que se realiza, las empresas siguen incumpliendo esa norma, entre muchas razones, por desconocimiento, e incluso muchas mantienen multas pendientes, en tal sentido, *se propone mediante la SUNAFIL, una difusión de la norma a las más de seis mil empresas que cumplen con los requisitos que abarca la ley, por medio de memorándums oficiales hacia los directivos, para que un porcentaje de sus plazas esté orientada a fomentar la inclusión de esta minoría de la población, además, se propone que adicionalmente al inciso 47.2 del artículo 47°, que otorga una deducción adicional al pago del impuesto a la renta sobre los salarios que se paguen a las personas con limitaciones, del 3%, se otorgue el beneficio de reinversión de utilidades solo a las instituciones privadas que cumplen con su cuota de empleo del 3%, el cual debe estar a favor de su productividad, a la adquisición de activos, así como, a la implementación de nueva tecnología y a la optimización de sus recursos.*

IX. Referencias Bibliográficas

- Aguilar, P., & Yusta, N. (2017). Inserción Laboral de Personas Discapacitadas. *3C Empresa*, 1-19.
- Alcover, C., & Pérez, V. (2011). *Trabajadores con discapacidad: problemas, retos y principios de actuación en salud ocupacional*. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.
- Arias, E., Vilcas, L., & Alberto, Y. (2019). *Situación laboral y calidad de vida de las personas con discapacidad física Huancayo*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Benavente, M., & Torrico, E. (2016). *Principales Factores Sociales que influyen en el proceso de Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad en los Municipios de la Provincia de Arequipa*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Cardona, M., Montes, I., & Vásquez, J. (2007). Capital Humano: Una mirada desde la Educación y la Experiencia Laboral. *Semillero de Investigación en Economía de la Universidad EAFIT*, 15-22.
- Cazallas, C. (2016). *Mercado de trabajo de personas con discapacidad: teoría, política y aplicaciones*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Congreso, P. d. (2012). *Ley N° 29973- Ley General de la Persona con Discapacidad*. Lima: Congreso de la República.
- Espinosa, Ó. (2016). *Participación laboral de personas en situación de discapacidad. Análisis desde un enfoque de género para Colombia*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Forcada, I. (2015). *La inserción de personas con discapacidad en el mercado laboral privado*. Argentina: Universidad del Centro Educativo Latinoamericano.
- Gómez, M. M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Brujas.
- Huaman, C. (2019). *Determinantes de la participación laboral de las personas con discapacidad en el mercado laboral peruano*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Huamán, Y. (2017). *Escasa Inserción Laboral de las/los usuarios con Discapacidad Física del Departamento de Atención a las Personas con Discapacidad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, período enero-julio del 2017*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

- Mendoza, W. (2017). *Análisis de los Factores Determinantes de la Integración de personas con Discapacidad en el Mercado Laboral en la Ciudad de Sicuani, Año 2017*. Sicuani: Universidad Nacional del Altiplano.
- Meresman, S., & Ullman, H. (2020). *COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Paz, E., & Silva, I. (2020). *Inserción laboral de personas con discapacidad en situación de discapacidad en América Latina*. Sao Paulo: SCielo.
- Pérez, M., & Chhabra, G. (2019). *Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas*. España: Revista Española de Discapacidad.
- Pupiales, B., & Córdova, L. (2016). *La inclusión laboral de personas con discapacidad: Un estudio etnográfico en cinco Comunidades Autónomas de España*. Colombia: Universidad de Manizales.
- Ros, M. (2017). *Estudio de la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad en España*. Murcia-España: Universidad Católica de Murcia.
- Salinas, C. (2018). *Discapacidad Física y su influencia en la Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad de la Asociación de Limitados Físicos- ALFIP, Puno 2017*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1997). *Metología de la Investigación*. México: McGRAW - Hill Interoamericana de México.
- Ullman, H., Atuesta, B., & Rubio, M. (2020). *Las transferencias monetarias no contributivas: un instrumento para promover los derechos y el bienestar de la población con discapacidad en América Latina y el Caribe*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Velarde, A. (2015). *La inclusión de personas con discapacidades sensoriales y físicas en el mercado laboral: El caso de Lima-Perú*. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.

